

EL SOCIODRAMA ESCOLAR COMO UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA COMPETENCIA ORAL A TRAVÉS DE LA DIMENSIÓN
PRAGMÁTICA Y SOCIOCULTURAL DEL LENGUAJE CON ESTUDIANTES DE GRADO
QUINTO A DE LA ESCUELA MERCEDES PARDO DE SIMMONDS UBICADA EN LA
CIUDAD DE POPAYÁN, PARA EL PERIODO 2013-2015



MARIA INES CUASPUD SOLARTE
CLARA VANESSA GAVIRIA AGREDO
CINDTIA CAMILA TORRES GUZMAN

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA
CASTELLANA E INGLÉS
POPAYÁN
2015

EL SOCIODRAMA ESCOLAR COMO UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA COMPETENCIA ORAL A TRAVÉS DE LA DIMENSIÓN
PRAGMÁTICA Y SOCIOCULTURAL DEL LENGUAJE CON ESTUDIANTES DE GRADO
QUINTO A DE LA ESCUELA MERCEDES PARDO DE SIMMONDS UBICADA EN LA
CIUDAD DE POPAYÁN, PARA EL PERIODO 2013-2015

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA
CON ÉNFASIS EN LENGUA CASTELLANA E INGLES

MARIA INES CUASPUD SOLARTE
CLARA VANESSA GAVIRIA AGREDO
CINDTIA CAMILA TORRES GUZMAN

ASESORA:

Mg. ALBA LUCIA PEDRAZA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES EXACTAS Y DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN LENGUA
CASTELLANA E INGLES

POPAYÁN

2015

DEDICATORIA

Hemos culminado una etapa sumamente importante en nuestras vidas, cuando demos vuelta atrás sabremos que el esfuerzo y la dedicación hicieron posible un sueño más, por esto, y con beneplácito de mis compañeras quiero hacer mi propia dedicatoria a una sola persona, que desde la lejanía siempre ha estado en mi mente y mi corazón. Este triunfo te lo ofrezco a ti, hermano querido. No solo es mío sino tuyo también. Te amo inmensamente.

Camila Torres.

AGRADECIMIENTOS

Mi sincero agradecimiento primeramente a Dios por este logro cumplido, a toda mi familia, especialmente a mis padres, mi hermano y a mis profesores quienes contribuyeron en este proceso formativo, pues su paciencia fue indispensable en momentos difíciles y su constante motivación fue lo que me permitió continuar para alcanzar mis sueños.

María Inés Cuaspu

El silencio se ha convertido en mi mayor miedo en las noches de dolor y tristeza, pero en un gran amigo cuando se hace necesario reflexionar y pensar en las situaciones que he vivido.

Ahora, bajo este cielo endurecido pintado de blanco, que recubre mi esencia, deseo agradecer a Dios por las bendiciones recibidas, porque ahora después de mucho, viajo hacia atrás y puedo entender que cada equivocación dejó una lección, cada lágrima borro un dolor y cada reto me hizo más fuerte.

A mi familia le dedico este triunfo; mi padre, madre y hermana han logrado expulsar mis temores por medio de su amor incondicional, luchando constantemente a mi lado.

¡Nuestro esfuerzo lo hizo posible!

Agradezco conversaciones, muchas veces sin sentido, que lograron iluminar mis días oscuros, a quienes hablaron de capacitores, leyes, política, programas, cuentas y códigos, a quienes intentaron hacerme entender que $1+1$ puede ser 0, y a las ocurrencias como: “pedagogo Newton”.

A quien he encontrado en mis recuerdos e hice parte de mi historia, pues sus palabras que una vez fueron de aliento y de amor, siguen en mi memoria.

A las personas que han dejado huellas por medio de sus anécdotas, jóvenes que a su corta edad ya han probado los amargos vaivenes de la vida.

A mis compañeras y amigas en este proceso, pues entendí, con ustedes, que de los errores se aprende y que debemos reír de aquellas cosas que en algún momento nos hicieron llorar.

A todos ustedes muchas gracias, pues comprendí que el límite no es más que la cobardía de arriesgarnos y no permitimos vivir nuevas aventuras.

Clara Vanessa Gaviria

CONTENIDO

RESUMEN

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS.....	12
1.1 General.....	12
1.2 Específicos.....	12
2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	13
3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	25
3.1 Local.....	25
3.2 Nacional.....	26
3.3 Internacional.....	27
4. JUSTIFICACIÓN.....	29
5. MARCO DE REFERENCIA.....	39
5.1 MARCO DE REFERENCIA CONTEXTUAL.....	39
5.2 MARCO DE REFERENCIA LEGAL.....	41
5.3 MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL.....	46
6. MARCO TEÓRICO.....	54
6.1 APORTES DESDE LA LINGÜÍSTICA.....	54
6.2 APORTES DESDE LA PEDAGOGÍA Y LA DIDÁCTICA.....	74
6.3 HACIA UNA DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y LA ESCUCHA DESDE EL SOCIODRAMA.....	81
7. METODOLOGÍA.....	89
7.1 Tipo de investigación.....	89
8. HALLAZGOS.....	93
8.1 MOMENTO DIAGNOSTICO.....	93
8.2 MOMENTO DE APLICACIÓN.....	111
8.3 MOMENTO DE EVALUACIÓN.....	152
9. CONCLUSIONES.....	166
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	169
ANEXOS.....	172

RESUMEN

Nuestra práctica pedagógica investigativa fue realizada con los y las estudiantes del grado quinto A, de la Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds de la ciudad de Popayán, la cual tiene como objetivo diseñar a partir de la oralidad representaciones conceptuales de la realidad, posibilitando a los estudiantes expresar sus sentimientos más emotivos.

Para el desarrollo de este trabajo, se utilizó una metodología guiada bajo el paradigma cualitativo, tomando como referente la Investigación Acción planteada por **T.S Elliot**, la cual consta de tres fases o momentos que se relacionan de la siguiente manera:

Etapa diagnóstica, en este momento se identificaron las dificultades y fortalezas en relación con la competencia oral y pragmática de las y los estudiantes mediante ejercicios de expresión oral, con el propósito de cumplir los objetivos planteados. También en esta etapa se observan y se identifican las dificultades entorno a los procesos lectores y escritores de los estudiantes, por lo cual, se concluye diciendo que los estudiantes presentan distintas dificultades de orden actitudinal y falencias que giran alrededor del área de la Lengua Castellana.

Siguiendo con la **etapa de aplicación o plan de acción**; donde se implementa una serie de teorías inherentes a nuestro trabajo investigativo y se brindaron una serie de herramientas pedagógicas y prácticas a los y las niñas para introducirlos al mundo de la comprensión y producción textual a partir del sociodrama como estrategia didáctica.

Por último en la **etapa de evaluación** logramos identificar los mecanismos de seguimiento de las actividades y talleres didácticos llevados a cabo, que nos permitieron establecer relaciones entre la metodología y los resultados de nuestra práctica diaria, en función de un análisis de sus relaciones didácticas y pedagógicas.

Finalmente se resalta que para llevar a cabo este trabajo de investigación, se tuvo en cuenta tres ejes temáticos como referentes teóricos; **El sociodrama**, como dispositivo psicodramático destinado a explorar mediante la escenificación de situaciones, los roles que se juegan en colectivos humanos, así mismo, La Pragmática como el estudio de la lengua en su contexto de producción, y La Competencia Lingüística la cual, va ligada a la interacción de los participantes en el proceso comunicativo, enfocada en la estructura y niveles de la Lengua Castellana.

INTRODUCCIÓN

El papel que desempeñamos los educadores para potenciar las habilidades de los estudiantes es fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, puesto que es primordial replantear la práctica docente de modo que sea posible construir nuevos enfoques metodológicos repensados desde las necesidades de los educandos.

Es por tanto que la presente investigación da cuenta de ¿Cómo generar transformaciones en la dinámica social de los estudiantes haciendo uso de la competencia oral a través del sociodrama como estrategia didáctica?

Hacer uso del sociodrama como estrategia didáctica posibilitó el compartir de experiencias entre los estudiantes, al tiempo que se logró avanzar dentro de la resolución pacífica de conflictos mediante el dialogo, la empatía y la escucha activa. Así mismo el sociodrama como dispositivo psicodramático consiguió mediante el juego de roles, la escenificación de diversas situaciones y la escritura la generación de una catarsis individual, que posteriormente permitió modificar las conductas del grupo como un todo.

La propuesta pedagógica se enmarcó dentro de tres fases o momentos, la etapa diagnóstica que tuvo como propósito conocer las necesidades de los educandos, la etapa de aplicación del plan de acción y finalmente la etapa de evaluación en donde se produjo una serie de sociodramas en donde los estudiantes escenificaron diversas situaciones que fueron dramáticas y relevantes para ellos.

El paradigma que se utilizó para la investigación fue el cualitativo, por lo que se recopiló y se organizó la información teniendo en cuenta éste paradigma. De igual manera, se presenta la pregunta problema de investigación y los marcos de referencia contextual, conceptual y teórico, para llegar al capítulo de metodología en donde se muestran los hallazgos contrastados con las diferentes teorías en relación con las categorías que fueron motivo de investigación.

Finalmente se encuentran las conclusiones en donde se participa al lector a conocer esta estrategia basada en la producción de textos a través de la Dimensión Pragmática y Sociocultural del Lenguaje mediante las experiencias cotidianas de los educandos, obtenidas con los sociodramas, al igual que el desarrollo de la competencia oral a través del juego de roles y la escenificación incentivando de esta forma un trabajo tanto individual como colectivo.

1. OBJETIVOS

1.1 GENERAL

- Diseñar a partir de la oralidad representaciones conceptuales de la realidad, posibilitando a los y las estudiantes expresar sus sentimientos más emotivos a través del sociodrama, con los estudiantes de quinto A de la escuela Mercedes Pardo de Simmonds ubicada en la ciudad de Popayán, para el periodo 2013 – 2015

1.2 ESPECÍFICOS

- Implementar una didáctica discursiva y significativa del lenguaje a partir de la competencia pragmática sociocultural
- Identificar la dimensión oral de los y las estudiantes a través del sociodrama – escolar.
- Identificar el desarrollo emocional de los y las estudiantes a través de la interacción de su realidad afectiva con su realidad exterior y pragmática
- Facilitar y diseñar estrategias integrales que permitan identificar y trabajar el lenguaje en sus diversas funciones expresivas y discursivas.

2. DESCRIPCION Y FORMULACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La educación en Colombia desde siglos anteriores, ha implementado un modelo pedagógico tradicional en el cual predomina un conocimiento fragmentado y estandarizado; el alumno toma un rol pasivo ante su proceso educativo, mientras que el maestro es poseedor absoluto del saber, se establece así una relación unidireccional entre docente y educando. Es por tanto, que se hace necesario llevar a cabo un cambio de fondo y de forma dentro de la educación en donde sea posible involucrar a los diferentes actores de la comunidad educativa como lo son; los padres de familia, maestros y alumnos.

En este sentido nuestra Práctica Pedagógica Investigativa se ha venido desarrollando en la Institución Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds ubicada dentro de la comuna tres en el barrio los Hoyos. De acuerdo con las visitas que se realizaron a la escuela en el año 2013 mediante observación directa y apoyándonos con el diálogo y la entrevista abierta como herramientas para obtener la información necesaria y conocer las dinámicas en las que padres de familia, maestros y alumnos se desenvuelven encontramos diferentes dificultades dentro de la comunidad educativa en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En todo proceso de formación es imprescindible la presencia de los primeros educadores dentro de la familia como lo son los padres, ellos desempeñan un papel fundamental en la educación de los niños y niñas, sin embargo no hay un buen acompañamiento estricto y riguroso de los acudientes en las actividades escolares de sus hijos, para lo cual existen diversas explicaciones que aclaran el por qué se presentan situaciones de deserción, bajo rendimiento académico, sin mencionar las dificultades en las relaciones afectivo – sociales dentro y fuera del aula.

En este sentido, se puede comprender que las problemáticas que afrontan los padres para que no compartan el tiempo suficiente con sus hijos, se presentan porque deben cumplir largas jornadas laborales en empleos informales para solventar los gastos que incurre tener una familia. Así como también las dificultades en torno a la formación de hogares disfuncionales en los que los niños son educados por un solo padre, o por parientes diferentes.

Todas estas contrariedades imposibilitan que los estudiantes puedan desarrollarse en ambientes sanos en donde medie el diálogo como mecanismo para la resolución de conflictos, así como también crear sujetos críticos que transformen su proceso educativo; al respecto La Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica (2008) menciona sobre el educador popular **Paulo Freire** en el texto titulado: “Pedagogía del Oprimido” donde el autor afirma que: El diálogo en la educación permite compartir las ideas de unos con otros y lleva a la socialización; contrario a la individualización en el aprendizaje, muy propia de la educación tradicional. En este orden de ideas, Freire también hace una crítica a la educación tradicional de los opresores, que llama «Educación bancaria». En este tipo de educación, el maestro es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos de la sabiduría. La tarea del maestro es llenar a los educandos con los contenidos de sus conocimientos. En esta concepción bancaria de la educación, el buen educador es el que mejor vaya llenando los recipientes en los depósitos de los estudiantes. Y será el mejor educando, el que se deje llenar dócilmente los recipientes y los aprenda con mucha memorización. Los estudiantes de la educación tradicional son pasivos; reciben muchos conocimientos, los cuales son guardados y archivados. El dueño de la información es el educador, que es quien sabe, pues los educandos serán los que no saben.

El diálogo como lo menciona Freire permite compartir ideas, y no sólo en el aula de clase sino dentro del núcleo familiar y es precisamente este, el mecanismo de resolución de conflictos más certero que se debe propiciar en los hogares de los niños y en éste sentido tener la posibilidad de fomentar la empatía, la escucha activa, y el aprendizaje cooperativo desde las familias de cada uno de ellos.

Por lo anterior, los padres no pueden dejar toda la responsabilidad de la educación sobre los profesores, pues el proceso de enseñanza y aprendizaje es un trabajo en conjunto que debe ser llevado con compromiso, para que los aprendizajes no sean solo académicos, para que la escuela articule en sus programas a partir de las realidades sociales, contextuales en la vida de los estudiantes y logren una armónica relación con la sociedad en la que se van a desenvolver las y los educandos en el transcurso de su vida.

En este sentido, según estipula los Lineamientos Curriculares (1998) “el docente se constituye en un “jalonador” que constantemente está en actitud de indagar, de cuestionar, de introducir obstáculos para suscitar desarrollos y elaboraciones discursiva, cognitivas y sociales de los estudiantes; el docente lo entendemos, en este sentido, como alguien que problematiza, que jalona, y como un mediador social y cultural” en otras palabras, son los encargados de velar por la formación integral de los educandos, creando un ambiente de participación por medio de diferentes estrategias didácticas.

Por tanto y según las observaciones directas de diferentes clases, diálogos y entrevistas abiertas realizadas dentro de nuestra práctica, evidenciamos que la mayor parte de los docentes no conocen los nuevos enfoques metodológicos de construcción significativa del conocimiento, ya

que su metodología se rige bajo modelos conductistas, donde los y las estudiantes son receptores y no creadores. Sin embargo, también encontramos profesores comprometidos con su labor y en la búsqueda de mejorar la situación educativa dentro de la escuela sin hacer uso de métodos tradicionales.

Dentro de un análisis de la información recopilada, concluimos, que una de las razones por las que se siguen usando métodos tradicionales, radica en la formación de los docentes, pues es en esta donde se encuentran sus bases conceptuales, por ende ellos continúan enseñando de la misma manera, siendo esto una dificultad, ya que la primer labor como docente es la actualización de conocimientos. Según los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (1998), y la crítica que hace Reyes a la educación, es fundamental que los educadores no se escuden bajo premisas donde exponen las nuevas teorías como un limitante frente a su práctica pedagógica, puesto que, siguiendo con Reyes, “Son muchos los profesores –de ayer y de hoy– que creen que las teorías son un obstáculo para la imaginación. Afirman que las teorías los vuelven “racionalistas” y poco creativos, lo cual no deja de ser un exabrupto porque sin racionalidad nadie puede pensar y sin potencial creativo no se puede interactuar, y porque desde luego si alguien es profesor en un determinado campo del saber, como el lenguaje y la literatura, sus argumentos estarán mediados siempre por alguna teoría. En el contexto académico, ¿quién puede estar virgen de teorías? La pereza frente al conocimiento complejo no puede escudarse en la detración a las teorías y en la invocación de falsos nacionalismos o latinoamericanismos”.

Así mismo, se vislumbró que dentro de la comunidad educativa, no se utilizan los nuevos proyectos pedagógicos, ni proyectos de aula en los que se maneja el lenguaje como eje

transversal y articulado a las demás áreas, los cuales según Josette Jolibert, potencializan actitudes como compromiso, participación activa, además de desarrollar personalidades curiosas y solidarias.

En este orden de ideas, logramos evidenciar que los docentes no siguen una secuencia lógica en sus clases teniendo en cuenta los rangos de edades, como lo menciona **Piaget** con su teoría sobre las *Etapas del desarrollo cognoscitivo*; es indispensable reconocer en que edades están los niños y niñas, para saber qué actividades cognitivas – procedimentales están más a acorde a ellos, además de identificar y potenciar el conocimiento a partir de unas estrategias meta - cognitivas.

En este sentido, el promedio de edad de la población con la que trabajamos es de 10 años, por lo que se encuentran dentro de la etapa *operaciones concretas*, donde el niño o niña realiza operaciones lógicas, son capaces de colocar cosas y sucesos en un orden determinado y advierten claramente la relación parte- todo y comprenden la noción de conservación de sustancia, peso, volumen distancia. No obstante, todo su pensamiento se ajusta a los aspectos y características concretas del mundo que lo rodea.

Partiendo desde la problemática, dentro del aula de clase, decidimos re dirigir nuestra mirada hacia **el sociodrama** escolar como una estrategia didáctica en la implementación de la competencia oral, a través de la dimensión pragmática y socio cultural del lenguaje, pues identificamos las razones del comportamiento de los y las estudiantes, lo cual permitió realizar un acompañamiento que los motive a leer sobre sus propias realidades, con el fin de entender sus reacciones y acciones.

La pertinencia de nuestro trabajo de investigación se fundamenta en la comunicación, la expresión oral y las técnicas narrativas además de las experiencias cotidianas de los educandos, para que ellos sean capaces de escribir sobre sus vidas o temáticas que deseen representar por medio del teatro de la improvisación, con el fin de mejorar tanto sus procesos lectores y escritores como la manera de relacionarse uno con el otro.

Es por tanto, que desde el área de la Lengua Castellana nos hemos Propuesto desarrollar competencias lecto- escritoras, basadas en los contextos en los cuales los educandos se encuentran familiarizados. Pues como se afirma en los lineamientos curriculares de la Lengua Castellana (1998), cuando se expone que: según el análisis de Reyes; “la Escuela se proponía, fundamentalmente, acorde con el significado de la palabra preparatoria, “preparar ciudadanos”: personas sensibilizadas para construir sociedad”

En este sentido, nos remitimos a lo expuesto por **Marco Raúl Mejía**, en su texto Educación(es) en la(s) Globalización(es) I; el cual, presupone que los educadores necesitamos conocer el contexto y la vida cotidiana de los educandos, puesto que, se hace fundamental para la creación, modificación y re estructuración de los métodos pedagógicos a utilizar.

Hemos diseñado actividades didácticas y pedagógicas para socializar nuestra propuesta pedagógica investigativa, por medio de ejercicios evidenciamos que los niños no tienen consolidado los ejes de la educación emocional. Los cuales se refieren a las actitudes emocionales y sus principios socio afectivos porque se le dificulta ser solidarios, ser libres pensadores, además de argumentar sus ideas, se les dificulta trabajar en grupo y no son tolerantes.

De esta misma forma desde Los Ejes de la Educación Emocional, se busca que las y los estudiantes aprendan a manejar las emociones que los afectan personalmente y en relación con otras personas. Es por esto que se deben fortalecer aspectos como: la autoestima, el autocontrol, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Los cuales son importantes para el desarrollo integral de las personas.

De esta manera se hace necesaria una educación integral que no solo se fije en el éxito académico sino en una formación encaminada a entender que también se debe educar para aprender a ser y para aprender a convivir, es así como la Dimensión y habilidad actitudinal nos facilita como docentes tener un marco para valorar los puntos de vista y las experiencias cotidianas de los estudiantes e incluso intervenir pedagógicamente en favor de reeducar o transformar conductas.

Existen diferentes dificultades a nivel de la producción textual que se develaron a partir de la realización de talleres y trabajos aplicados en el aula, los cuales fueron identificados según **Mauricio Pérez Abril**, en su libro Leer y Escribir en la Escuela.

Sin embargo antes de adentrarnos a reconocer estas falencias creemos conveniente, intentar comprender dos conceptos como los son leer y escribir los que están muy relacionados con las falencias identificadas.

Es por esto que según Mauricio Pérez Abril, la lectura debe entenderse como un proceso que va más allá de la simple decodificación y comprensión del sentido superficial del texto. La lectura no solo se refiere al lenguaje verbal ya que en el mundo actual también es necesaria la lectura de

los otros sistemas simbólicos, los textos publicitarios y gestos. Pues como lo menciona Ana Teberosky y Emilia Ferreiro, en el texto titulado, La comprensión del sistema de escritura, en donde se infiere que, como objeto cultural la escritura cumple con diversas funciones sociales y tiene modos concretos de existencia (especialmente en las concentraciones urbanas). Lo escrito aparece frente al niño como objeto con propiedades específicas y como soporte de acciones e intercambios sociales. Hay muestras numerosas de inscripciones en los más diversos contextos. (Letreros, envases, tv, ropa, periódicos etc.). Es decir producen e interpretan la escritura en variados contextos.

Además de tener claro que un buen lector es la persona que ha logrado formar un criterio que le permite seleccionar y filtrar información para estar en capacidad de construir un punto de vista propio. Así mismo y siguiendo el pensamiento de **Carlos Sánchez Lozano** y **Deyanira Alfonso** en el texto, El Reto de la Enseñanza de la Comprensión Lectora, un buen lector es una persona capaz de dialogar críticamente con diversos textos que circulan socialmente, y de tomar posturas frente a ellos.

Por otra parte es relevante entender que la escritura va mucho más allá de transcribir, pues para realizar este proceso es imprescindible saber que: escribimos para alguien, que no debe ser siempre para el profesor, también escribimos con un propósito y en una situación específica. Para la realización de estos dos procesos se han presentado una serie de dificultades que se evidencian desde nuestra práctica pedagógica investigativa y que se especifican de la siguiente manera:

1. No hay producción de textos, hay escritura oracional.

De acuerdo a los diferentes trabajos en clase que se han desarrollado como: la escritura de cuentos teniendo en cuenta sus experiencias cotidianas, “realizar el final de un texto”, en estos se evidencian que las y los estudiantes tienen dificultades para elaborar textos completos cerrados, pues lo que escriben son oraciones o breves fragmentos.

2. No se reconocen los diferentes tipos de textos

Según el desarrollo de actividades como el hecho de que escriban un cuento y una noticia que les llame la atención, teniendo en cuenta sus partes y que posteriormente elaboren un texto en relación con su escuela sin olvidar preguntas como: ¿Qué? ¿Cómo? ¿Cuándo? Y ¿Dónde?, las cuales sirven para ubicar al lector del texto informativo como lo es la noticia.

En el desarrollo de la primera actividad los estudiantes lograron escribir el cuento con sus partes e identificaron el tipo de texto, sin embargo en la segunda actividad se les dificultó reconocer el tipo de texto además de no lograr realizar una noticia con las partes que esta debe tener.

3. Falta cohesión en los escritos de los niños

En este punto las y los estudiantes tienen dificultades en sus escritos acerca de textos leídos en clase, puesto que logramos identificar que al realizar oraciones o frases las y los estudiantes no siguen el hilo conductor de lo que se escribe al inicio de los textos por consiguiente no se establece de manera clara las relaciones entre una idea y otra.

4. No se usan los signos de puntuación en los escritos

En los diferentes escritos evidenciamos que las y los estudiantes no utilizan los signos de puntuación, pues como expresa Mauricio Pérez Abril, dentro del trabajo curricular de la escuela es usual que se enseñe a los estudiantes las definiciones de los signos de puntuación. Pero el trabajo pedagógico sobre la puntuación tiene que ver más con ganar consciencia sobre el sentido y función de la puntuación, que con la memorización de reglas.

5. No se reconocen las intenciones de la comunicación

Existe dificultad para reconocer las intenciones comunicativas de los textos y de los participantes en actos comunicativos. Además de identificar si a través de un escrito o de un dialogo que es lo que se pretende; si persuadir, convencer, informar o divertir. Pareciera que no se trabajara en asuntos como ¿Quién habla en el texto? ¿A quién habla? ¿Para qué le habla?

6. Hay dificultades para establecer relaciones entre los contenidos de diferentes textos.

En el desarrollo de las actividades para la comprensión lectora a partir de la lectura de textos en el transcurso de las clases, evidenciamos que a los estudiantes les es difícil relacionar lo leído con otros textos. Además los niños y las niñas manifiestan que no les gusta leer, por lo que es más difícil lograr que relacionen lo leído si no tienen la lectura como un hábito.

En este mismo sentido y como expresa Mauricio Pérez Abril, en la escuela se beneficia la verificación de la información y no es que esto esté mal solo que se debe dar paso a otras lecturas que permitan avanzar hacia interpretaciones más complejas en las que se involucren otras informaciones y otros textos.

7. Hay dificultades en la escritura crítica

Para esta dificultad Mauricio Pérez Abril plantea que leer implica procesos complejos cognitivos por lo que este tipo de lectura supone una comprensión literal de la información y la realización de inferencias. Asimismo la lectura crítica supone un trabajo de argumentación que va más allá de la simple opinión.

Al respecto y a partir de las reflexiones que se desencadenan alrededor de los sociodramas representados, evidenciamos que las reflexiones o posibles soluciones de las diferentes puestas en escena, los y las estudiantes solo opinan al respecto ya que no son capaces de argumentar sus respuestas.

Además de identificar las siete dificultades de la producción textual es relevante decir que nuestro trabajo como docentes es fortalecer los procesos lectores desde cada uno de los ejercicios que se realizan en el interior del aula.

Por lo anterior, nos hemos formulado una pregunta de investigación, que será el eje central de nuestra búsqueda, con el fin de dar claridad a la ruta metodológica a seguir y posible solución a las diferentes dificultades y problemáticas tanto socio-afectivas como a nivel de la Lengua Castellana.

En este sentido y partiendo de las observaciones realizadas diseñamos la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo implementar el sociodrama escolar como una estrategia didáctica en el fortalecimiento de la competencia oral a través de la dimensión pragmática y sociocultural del lenguaje con

estudiantes de grado quinto A de la escuela Mercedes Pardo de Simmonds de Popayán, para el periodo 2013-2015?

3. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El problema de investigación está centrado en los procesos de animación a la lectura y la escritura desde estrategias lúdico pedagógicas como el sociodrama, por lo cual, los antecedentes han sido organizados desde lo local, siguiendo a nivel nacional y finalmente internacional, contemplando teóricos que han hecho aportes a nuestra investigación.

3.1 Local

En primera instancia para abordar una de las categorías en las que la investigación se ha delimitado como las experiencias cotidianas de los niños de la escuela Mercedes Pardo de Simmonds, se encuentra que: Montilla Palechor Carmen del Socorro. (2012). En su tesis de maestría titulada *Las experiencias cotidianas, enriquecen el proceso inicial de lectura y escritura de los niños y niñas del grado segundo de la escuela rural Mixta Santa Teresa. Municipio de Timbio, Cauca. 2009 - 2010*, manifiesta: Es por esta razón que, observando las emociones de un individuo en un determinado momento, podremos saber algo más sobre cómo vive y conociendo su modo de vivir, podremos decidir algo sobre sus emociones y sentimientos.

La autora expone que es necesario conocer los sentimientos de cada individuo para conocer su accionar. En el caso particular de la investigación es importante conocer e indagar acerca de la cotidianidad de los educandos para tener una perspectiva en torno a su proceder en la escuela.

3.2 Nacional

Al respecto de la lectura y la escritura que son los ejes en los que la propuesta enfoca su atención encontramos que Mauricio Pérez Abril (2003). En el texto *Leer y escribir en la escuela: algunos escenarios pedagógicos y didácticos para la reflexión*, explica que: leer va mucho más allá de la simple decodificación y comprensión del sentido superficial del texto. Pero, además, leer no sólo es un proceso que se refiere al lenguaje verbal, en el mundo actual también es necesario leer las imágenes, los textos publicitarios, los gestos.

En este sentido, la investigación va encaminada a que los estudiantes lean y escriban desde sus experiencias cotidianas es decir, desde sus propios escenarios, y que no sólo transcriban, sino que leyendo sobre sus realidades produzcan textos que tengan sentido y significado para ellos.

Respecto del concepto de escritura, Pérez Abril (2003) manifiesta: al igual que para el caso de la lectura, podemos decir que existen diferentes concepciones. Por ejemplo, un docente puede pensar que escribir es transcribir, es decir, estar en condiciones de reproducir información tomada de diferentes fuentes (tomar el dictado), este significado del acto de escribir resulta muy restringido, pues escribir implica sobre todo organizar las ideas propias a través del código lingüístico. Dicho en otras palabras, escribir significa producir ideas genuinas y configurarlas en un texto que como tal obedece a unas reglas sociales de circulación: se escribe para alguien, con un propósito, en una situación particular en atención de la cual se selecciona un tipo de texto pertinente.

De esta manera también Deyanira Alfonso Sanabria y Carlos Sánchez Lozano en su texto Comprensión textual, respecto a la lectura exponen que la lectura es un proceso en el cual el papel del lector es eminentemente activo puesto que el sentido de la lectura es el producto de su actividad mental. El lector busca los conocimientos archivados en su memoria y los proyecta sobre la página impresa. Además de que a medida que se avanza a través del texto, el lector aporta sus esquemas de conocimiento para integrar los datos nuevos que el texto incluye. En este proceso los esquemas del lector pueden sufrir modificaciones y enriquecimientos continuos.

3.3 Internacional

Con relación a la idea de investigación, el sociodrama sobre la cotidianidad familiar y escolar una estrategia de animación a la lectura con estudiantes de grado quinto A de la escuela Mercedes Pardo de Simmonds ubicada en la ciudad de Popayán, para el periodo 2013 – 2015, se encuentra a Moreno Jacob Levy. (1943) el principal exponente del Psicodrama. En las conferencias; *Universidad de Chicago. Relaciones Familiares. Sociometric Institute. Chicago*, explica que: el sociodrama “Es una forma de expresar y explorar esta lengua. Un sociodrama será capaz de entrar en los diferentes niveles de expresión y permitir muchas lecturas que dependerá el interés del lector”. Es por tanto, que consideramos que el sociodrama podría evidenciar aquellas situaciones de la cotidianidad de los educandos a través de los roles que apropian y que son reflejados en su comportamiento.

En este orden de ideas, Ojeda Claudio (2009) en la ponencia Sociodrama y Rol Playing Herramientas para una Clínica de las Organizaciones hace referencia que:

El Psicodrama fue creado por Jacob Levi Moreno en 1921. Uno de sus conceptos básicos es el de Rol, que refiere a los papeles que los sujetos incorporan desde el nacimiento mismo y que van conformándose como tal, se puede agregar que los roles siempre se expresan y se crean a partir de un vínculo.

4. JUSTIFICACIÓN

Mediante el lenguaje, los seres humanos adquirimos y desarrollamos el conocimiento en los diversos procesos de interacción social. De ahí la importancia de nuestro proyecto de investigación; con este nos proponemos construir una alternativa de cambio, que conlleve a la participación, interacción e implementación de las cuatro habilidades básicas de comunicación, además del protagonismo del educando, como sugiere **Vygotsky (1846-1934)**, la construcción del conocimiento se hace mediante la importancia de un mediador como el docente, puesto que esta labor, no es individual sino que requiere de la participación de un todo.

Por lo anterior, se pretende hacer del sociodrama una estrategia pedagogía que sirva como herramienta facilitadora de información importante para el educador y como un medio para que los niños y niñas de la Escuela Mercedes Pardo de Simmonds del grado quinto A hagan catarsis, palabra que figura en la *Poética de Aristóteles* (1974) como la “purificación emocional, corporal, mental y religiosa”¹, pues se proyecta, hacer uso de situaciones reales en el ámbito familiar, cotidiano, para que ellos y ellas logren transformar sus realidades, además de fortalecer la adquisición y desarrollo de la competencia oral.

Como resulta nuestra pretensión con los y las estudiantes, descubrir todo aquello que a simple vista se oculta, generando una terapia de grupo de modo tal que el grupo mismo cree ciertas respuestas que nos permitan como profesionales de la educación diagnosticar las conductas que presentan, para partir desde esa base, y hacer un proceso de acompañamiento. En este sentido,

¹ Poética De Aristóteles, Madrid, 1974.

Moreno (1966) en su libro *Psicoterapia de Grupo y Psicodrama* manifiesta: “Puesto que es imposible penetrar directamente en el alma del hombre y conocer y ver lo que desarrolla dentro de él, el psicodrama intenta traer ‘*hacia afuera*’ el contenido psicológico del individuo y hacerlo objetivo en el marco de un mundo tangible y controlado”². Nuestra intención, al igual que lo manifiesta Moreno (1966); es traer “hacia afuera” aquello que desconocemos de los estudiantes, es decir, lo que a simple vista no se reconoce y con esto poder generar respuestas sobre problemáticas en la educación emocional, dificultades que han sido identificadas en las formas en que los educandos se relacionan.

En este sentido, los educadores necesitamos conocer e interiorizar el contexto en el que se mueven las y los estudiantes, pues es fundamental para la creación, modificación y reestructuración de los métodos pedagógicos a utilizar. En este sentido, **Marco Raúl Mejía**, en su texto *Educación(es) en la(s) globalización(es) I*; nos permite develar la realidad en que vivimos a diario en la sociedad y por ende en las experiencias cotidianas de los educandos. Debemos incursionar a nuevas pedagogías, con las cuales se pretende entender el contexto de cada individuo y su manera de interactuar en este. Los maestros, necesitamos generar espacios en los que se dé una relación bi-direccional entre docente-alumno, en la que sea fundamental el desarrollo de las Competencias Comunicativas. Es fundamental retomar parte de la historia sobre la evolución del lenguaje hasta nuestros días y la importancia que este posee, ya que nos permite buscar alternativas para que los y las estudiantes participen e interactúen entre ellos de forma consciente, adquiriendo un pensamiento crítico y autónomo.

² Moreno Jacob Levy. *Universidad de Chicago. Relaciones Familiares. Sociometric Institute. (1943)*

De este modo, pensando al ser humano como un ser comunicativo por naturaleza se debe tener en cuenta cuál es el uso que el hombre le da a la lengua de acuerdo con diferentes aspectos sociales, y es precisamente de esto de lo que se encarga la sociolingüística. Al respecto **Lomas, Osoro & Tuson** (1993) expresan que el objeto de la sociolingüística es el uso lingüístico. Esto implica que se presta una atención especial a los agentes de ese uso – los hablantes-. Los usuarios de la lengua son considerados como miembros de comunidades de habla, y una de las características esenciales de la comunidad de habla es su diversidad lingüística (...). La totalidad de los recursos lingüísticos de los hablantes constituye su repertorio verbal. La sociolingüística, pues, centra su interés en la diversidad de usos lingüísticos que constituyen el repertorio verbal de cada comunidad de habla y en las determinaciones socioeconómicas que condicionan el acceso a los registros de uso así como a los filtros culturales que determinan un acceso desigual a los usos “legítimos” de la lengua.

La importancia de la sociolingüística para nuestro estudio radica en el análisis de los discursos que los niños enuncian cuando se comunican entre ellos, el sociodrama es una estrategia que posibilita vislumbrar sus intercambios comunicativos. Cuando se realiza una puesta en escena y utilizan un lenguaje determinado por los ambientes en los que conviven, es decir, el contexto en se encuentran, influencia de manera directa sus expresiones. Como lo afirman **Lomas, Osoro & Tuson** (1993) refiriéndose a lo que manifiestan los autores Boas, Sapir y Malinowsky: El significado no es para estos autores una relación unívoca entre un referente y la palabra que lo designa sino entre ésta y un contexto cultural. Analizando el comportamiento comunicativo de una comunidad de habla es posible, a sus juicio, entender el mundo cultural de un grupo social determinado.

Con lo anterior, podemos decir que gracias al análisis sociolingüístico, el sociodrama posibilita el fortalecimiento de las cuatro Habilidades Comunicativas; hablar, leer, escuchar y escribir, desde La Dimensión Pragmática - Contextual Y Sociocultural Del Lenguaje. Es fundamental reconocer la importancia del estudio de la función del lenguaje en la sociedad, en este sentido según ‘Report from an Underdeveloped “Toward Linguistic Competence in The United States”’ En Current Issues in Linguistic Theory (Towards a Critical Sociolinguistics, Vol. 125). Philadelphia: John Benjamins Publishing Company, pp.150 - 195. Donde, Dell Hymes, identifica la etnografía de la comunicación, la cual establece como el significado que tienen las palabras y su uso dentro de la sociedad, así mismo, analiza las carencias del desarrollo de la lingüística en general y de la sociolingüística, señalando al mismo tiempo las tareas a las que estas deben apuntar. Considerando la importante función del lenguaje en la sociedad actual y el distanciamiento que existe entre la lingüística como estudio científico del lenguaje y en el seno de la vida social participante, el autor argumenta la importante misión social de la lingüística y del lingüista en la crítica de fenómenos de inequidad y en concientizar sobre esta situación a los individuos de una sociedad, más allá de la descripción estructural del sistema de la lengua. De ahí la importancia de articular el contexto social, cognitivo y cultura, es decir, los aspectos institucionales e interactivos, las experiencias acumuladas y las visiones de un mundo compartido por los participantes en una interacción y en el contexto, que permite explicar las inferencias en las que los niños basan su producción con el fin de contribuir al fortalecimiento de las cuatro habilidades comunicativas desde su realidad.

Además, Los docentes son los encargados de propiciar espacios en los que el educando sea libre de expresarse, además se debe fomentar la participación de los padres de familia, acudientes y

docentes, dentro de la formación de un ser integral, el cual no solo será un receptor de conocimientos académicos, sino, por el contrario, será un participante activo de su propio aprendizaje, ya que las relaciones interpersonales estimulan la participación, la democracia y la autonomía.

Nuestro Proyecto Pedagógico Investigativo busca fortalecer la adquisición y desarrollo de la competencia oral con los niños de quinto A de la escuela Mercedes Pardo de Simmonds, y para ello tomamos como referente a uno de los mayores pedagogos del siglo XX **Paulo Freire** (1921-1997) quien manifiesta que: “la reflexión crítica sobre la práctica se torna una exigencia de la relación Teoría/Práctica sin la cual la teoría puede convertirse en palabrería y la práctica en activismo”, es decir, los docentes debemos contextualizarnos, con el fin de que los contenidos curriculares estén relacionados con las experiencias cotidianas de los educandos, vivencias que posibiliten el desarrollo del diálogo y del discurso dentro de los escenarios escolares.

Es por tanto que, la importancia y pertinencia de nuestra práctica pedagógica investigativa que implementa el sociodrama como estrategia pedagógica radica en que los niños y las niñas se relacionen con el mundo lecto-escritor a partir de sus experiencias cotidianas que los acercaran hacia el aprendizaje significativo. En este sentido, creemos y pretendemos forjar en los estudiantes un espíritu lector, indagador, partiendo de sus realidades más cercanas con el propósito de que estos se inquieten por descubrir que el hecho de escribir sobre sus situaciones cotidianas, implica tener en cuenta aspectos de la dimensión y expresión oral donde la comunicación eficaz entre los estudiante, los llevaran a la resolución pacífica de conflictos identificados en los ejes emocionales, por lo cual ellos deberán recurrir a la lectura para obtener

conocimientos que les ayuden a enriquecer sus escritos, por ejemplo, en los cuentos, fabulas y demás narraciones, los personajes viven situaciones, roles y conflictos que necesitan ser resueltos al final.

Es el psicólogo y pedagogo estadounidense **David Ausubel** quien desarrolla la teoría sobre el **aprendizaje significativo**, esta se da por medio de la relación entre los contenidos a priori y los aposterioris. La Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica (2003) especifica que el autor se centra en el **aprendizaje significativo** dentro de los marcos del **aprendizaje por recepción**, o sea, aquel en el que se exponen los contenidos ya elaborados y que tienen que ser asimilados por el sujeto en forma de conocimientos. Es por eso que el autor se preocupa por métodos expositivos que posibiliten que estos contenidos sean potencialmente significativos para el alumno y es precisamente lo que se busca con el sociodrama, que los conocimientos que los educandos asimilen a través de las puestas en escena sean significativos para ellos y al mismo tiempo que puedan potenciar nuevos aprendizajes.

Así mismo, consideramos pertinente la implementación de los proyectos de aula; estos son la oportunidad en la que tanto educandos como educadores convienen para desarrollar diferentes estrategias educativas que contribuyan en el aprehendimiento de nuevos conocimientos y del aprendizaje significativo.

Por ende, este trabajo es apropiado y se justifica dentro de la investigación pedagógica ya que se tiene en cuenta **Los Proyectos Pedagógicos de Aula**, en palabras de Gloria Rincón, siguiendo la

Ley General de la Educación (1994), los define como “*una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada, ejercita al educando en la solución de los problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada*”.

Desde la didáctica y la pedagogía, nuestro trabajo investigativo es fundamental, puesto que fueron abordados desde los planteamientos de Juan Mallart, *capítulo I: Didáctica: Concepto, Objeto y Finalidad*, el cual afirma que la didáctica y por ende los estudios didácticos, no pueden depender solamente de la academia, por el contrario, son aquellas situaciones en las que se comprende y aprende algo, donde necesariamente existe un sujeto que aprende y uno que enseña, sin embargo, se debe tener en cuenta que estos papeles son intercambiables.

Desde el enfoque **socio cultural** y hermenéutico, en relación con el tema de investigación que nos convoca, abren una perspectiva de orden pragmático, con el fin de dejar atrás los modelos tradicionales, de adquisición de conocimiento, para abrirnos a las nuevas posibilidades en la formación de sujetos integrales, críticos y autónomos.

En este sentido, vemos la pedagogía como el arte de contribuir a la formación de sujetos integrales, desde la transformación del ser, apostándole a la formación de personas críticas, conscientes y capaces de decidir por sí mismas. Así mismo, reconocemos la trascendencia de

vislumbrar las fallas que se cometen en torno a las prácticas lecto-escritora y desarrollar una serie de actividades lúdicas pedagógicas que nos permitan el mejoramiento de las mismas.

Es por tanto, que La Lengua Castellana, es más que una disciplina que se debe impartir dentro de entidades escolares, es toda una creación de símbolos y significados, que nos permiten expresarnos, es además, la forma en la que se evoluciona y se cambia lo que conocemos como una realidad, en otras palabras, esta nos ayuda a fortalecer la producción textual y la comprensión lectora, que son la base de toda interacción social.

Es necesario también tener en cuenta las competencias comunicativas; leer, escuchar, escribir y hablar. En este sentido, la concepción del lenguaje que se expone en los **Lineamientos Curriculares**, plantea que tienen una orientación hacia la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en, y desde el lenguaje.

En este sentido, el sociodrama es importante, puesto que nos devela información imprescindible para llevar a cabo diferentes estrategias, esta propuesta pedagógica no solo se centra en el desarrollo y fortalecimiento del proceso lecto-escritural, sino, en la formación del ser; a través del sociodrama se puede conocer las realidades de los y las estudiantes, para que lo que escriban tenga significado y sea posible fomentar los criterios de la educación emocional y actitudinal tanto dentro como fuera del aula.

Por otra parte, consideramos de gran importancia el aporte que hace **Gloria Rincón** en su libro “Los Proyectos de Aula y la Enseñanza y el Aprendizaje del Lenguaje Escrito”, pues nos dice, que este tipo de proyectos permite que cada uno aporte desde su perspectiva y desde su realidad, para crear consensos y terminar unificando en un todo que será el producto acabado. Para la realización de los proyectos de aula ella hace uso de cinco fases, que dan como resultado un aprendizaje eficaz.

Las fases son: **fase 1:** .planificación del proyecto; donde se tiene en cuenta los intereses, las inquietudes, los procedimientos y establecer compromisos, **Fase 2:** realización de las tareas necesarias; consiste en el desarrollo del proyecto de acuerdo al plan acordado para alcanzar metas y compartirlas, debe ser visible la vida cooperativa para que el aprendizaje sea autónomo y significativo **fase 3:** culminación del proyecto; se debe explorar diferentes formas de socializar los procesos vividos, por ello, la ejecución es compartir, comunicar y presentar públicamente lo que se aprendió durante el proyecto, **fase 4:** evaluación del proyecto mismo; esta se hace sobre los aprendizajes, tanto sociales como conceptuales, logrados con el desarrollo del proyecto **fase 5:** evaluación de los aprendizajes y sistematización; para ayudar a objetivar la evaluación se pueden diseñar unas herramientas, por ejemplo rejillas co -construidas en el grupo, que ayuda a tener claro los criterios que van a orientar la co -evaluación, auto- evaluación y la evaluación por parte de los maestros.

Por tal razón, este proyecto retoma las fases mencionadas anteriormente y se enfoca en escribir textos y representarlos, basándose en las experiencias que viven los niños, con la posibilidad de expresar todas sus emociones a través del teatro.

Así mismo tuvimos en cuenta lo ejes curriculares planteados desde los lineamientos curriculares y encontramos que los indicadores de logros seleccionados para cada uno de los ejes en la **resolución 2343** son referentes para fortalecer tanto las competencias, como los procesos y habilidades del lenguaje

5. MARCO DE REFERENCIA

En el desarrollo del marco de referencia encontramos que este está compuesto por el marco contextual, legal y conceptual, los cuales han sido de gran importancia para el proceso de nuestro trabajo de investigación.

5.1 CONTEXTUAL

La escuela Mercedes Pardo de Simmond se encuentra ubicada dentro de la comuna tres al nor – este del casco urbano en la Cra 6 N calle 25 N Esquina Los Hoyos.

Por ordenanza # 12 de 1948, la Asamblea Departamental del Cauca ordena en el artículo 19: crear una escuela departamental mixta en el barrio los Hoyos en el municipio de Popayán.

Inicialmente se le iba a dar el nombre de ESCUELA MIXTA ALVARO SIMMONDS PARDO, en agradecimiento al auxilio recibido por él; pero fue cambiado por el de MERCEDES PARDO DE SIMMONDS por iniciativa del doctor Álvaro Simmonds ya que este nombre corresponde al de su madre.

La escuela Mercedes Pardo de Simmonds inicia sus labores por primera vez el 2 de noviembre de 1960 con 95 alumnos; 43 niños y 52 niñas, en dos aulas donde funcionaron únicamente grados primero en doble jornada: de 8:00 am a 12:00 m y 1:00 pm a 4:00 pm

Después, con la expedición del Decreto 139 de Agosto 6 de 2003 emanado por la Alcaldía de Popayán, el cual obliga a las instituciones educativas a fusionarse, la escuela Mercedes Pardo de Simmonds se hace parte de la institución Educativa Técnico Industrial³.

Desde entonces su nombre cambio a: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds. Esta es de carácter oficial y mixto, se ubica en el municipio de Popayán del Cauca, República de Colombia; dentro de la comuna # 3 al Nor -Este del casco urbano de la ciudad. La matrícula para el periodo lectivo 2015 es de 510 estudiantes

MISIÓN

La Institución Educativa Técnico Industrial de Popayán, de carácter oficial y mixto, comprometida, de manera permanente, con el desarrollo social, mediante la educación crítica, reflexiva, responsable y creativa, dirigida a estudiantes de todos los estratos en los niveles de educación pre-escolar, básica y media técnica. Forma personas íntegras capaces de ingresar a la educación superior, y al sector productivo, fortaleciendo habilidades, capacidades, competencias académicas y laborales, mediante el conocimiento, adopción y la producción de tecnología que contribuyen al progreso social y económico del país.

³Recuperado el día 17 de junio de 2013 de: <http://mercedespardos.wordpress.com/2010/02/06/donde-estamos/>

VISIÓN

La Institución Educativa Técnico Industrial de Popayán será el líder en la formación técnica para la solución de necesidades regionales y nacionales a través de la articulación con cadenas de formación y alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas.

La Escuela está rodeada por el parque de la salud, lugar diseñado especialmente para actividades deportivas, (bailes deportivo aeróbicos) así como también eventos culturales y sociales (conciertos, celebración día de los niños, reuniones de grupos religiosos y activistas). La escuela también está rodeada por el Estadio Ciro López, es aquí donde se juegan partidos de futbol locales o intermunicipales, en estos casos, la comunidad es visitada por personas de otras regiones del país, por lo cual se hace necesario contar con la vigilancia del cuerpo policial, y así evitar posibles enfrentamientos entre hinchas; cabe anotar que el estadio también es usado para la afluencia de grupos religiosos evangélicos.

5.2 LEGAL

Para el presente trabajo de investigación tuvimos en cuenta la legislación de Colombia, como: La constitución política, Ley general 115 de la educación y también los lineamientos curriculares, los cuales posibilitan entender los parámetros que se establecen para promover y desarrollar los procesos educativos y como estos se deben desarrollarse de una manera pertinente.

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores

de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

La educación es un deber y derecho de todos, no podemos pensar que es solo cuestión de los maestros, ni que los padres son los únicos ejemplos de los niños y niñas, ya que, es una relación en la que todas las partes entran en juego. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Partiendo de las anteriores afirmaciones, nuestra práctica docente se piensa desde la transformación de la educación tradicional hacia una educación en donde los estudiantes tengan participación activa dentro de su proceso de enseñanza – aprendizaje y con ello lograr un aprendizaje significativo.

ARTÍCULO 76. *Concepto de currículo.* Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos,

académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Por tanto, el currículo, aunque es una guía para el maestro, también es flexible, ya que este puede tomar y modificar aquello que vaya acorde del contexto en el que este ejerciendo la labor docente.

El presente documento tiene como finalidad plantear unas ideas básicas que sirvan de apoyo a los docentes en sus definiciones referentes al desarrollo curricular, dentro de los Proyectos Educativos Institucionales. Particularmente, nos ocuparemos de recoger la discusión sobre algunos puntos que tienen incidencia en la pedagogía de la lengua materna y la literatura, que en la Ley 115 de 1994 se ha denominado lengua castellana. De esta manera se busca, además, explicitar los supuestos teóricos desde los cuales se definió la propuesta de indicadores de logros curriculares correspondientes a la resolución 2343 de 1996.

Estamos seguros de que la calidad pedagógica en las aulas colombianas depende, en gran medida, de la selección que se realice en cuanto a conceptos clave, enfoques y orientaciones pertinentes para el desarrollo del lenguaje, más que de la definición, al detalle, de una programación curricular rígida. Es decir, resulta más relevante la posición crítica y analítica del docente frente al trabajo del aula, que el seguimiento de un programa definido sin contar con su participación en la elaboración del mismo; y esto sólo se logra fortaleciendo los espacios de reflexión permanente e investigación sobre la labor docente. La experiencia de la Renovación Curricular en nuestro país nos muestra que un avance hacia la calidad en las prácticas del lenguaje, y de las prácticas educativas en general, no se garantiza con contar con unos programas

curriculares bien diseñados. Si la práctica pedagógica de los colectivos de docentes no está atravesada por el estudio permanente sobre los enfoques, procesos y competencias fundamentales que determinan el desarrollo integral de los estudiantes, difícilmente se avanzará hacia procesos de calidad. En este sentido, este documento es una invitación al análisis y al acercamiento a los planteamientos teóricos y pedagógicos que nutren la acción educativa.

Por otra parte creemos conveniente recurrir a la ley para entender la importancia que tiene la enseñanza de la Lengua Castellana, es por esto que según las disposiciones explícitas en la Ley 115 de 1994, en la sección tercera dirigida a la educación básica, en la que en el artículo 22, que se refiere a los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrá como objetivos específicos los siguientes:

- ❖ El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en Lengua Castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la Lengua.
- ❖ Valoración y utilización de la Lengua Castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

PROYECTOS PEDAGOGICOS DE AULA

Gloria Rincón, sugiere que un *proyecto* se inicia cuando se piensa emprender la consecución de un propósito, cuando existe la voluntad de hacer algo, de lograr algo, en otras palabras, en este se presenta un propósito, la planeación de unas acciones para lograrlo y la decisión de realizarlas.

Los proyectos pedagógicos de aula, son la oportunidad en la que tanto educandos como educadores acuerdan para desarrollar diferentes estrategias educativas que contribuyan en el aprehendimiento de nuevos conocimientos y del aprendizaje significativo. En palabras de Gloria Rincón, siguiendo la Ley General de la Educación (1994), define los proyectos de aula como “*una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de los problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada.*”

En este sentido, traemos a colación las afirmaciones de Josette Jolibert, quien argumenta que para lograr un proyecto pedagógico de aula es fundamental desarrollar una *vida cooperativa*, ya que esta implica: “Decidir juntos, diariamente el plan del día, las *actividades* y los períodos importantes de la semana, las grandes etapas que distinguirán el trimestre del año, las reglas de convivencia de la clase, participar en los consejos de escuela, interpelar, proponer, exigir, hacer escuchar su punto de vista y defenderlo”.

Es nuestro propósito, dirigir la práctica hacia una *vida cooperativa*, para lo cual utilizamos el sociodrama como estrategia pedagógica pues esta nos permite desarrollar actividades en las que los educandos participen siendo conscientes de su cotidianidad y la de sus compañeros (as). Convirtiéndose La Lengua Castellana en una materia fundamental en el aprendizaje de los y las estudiantes.

5.3 CONCEPTUAL

Este capítulo tendrá como objetivo sentar las bases conceptuales de nuestro proyecto de investigación y es por tanto que se han tenido en cuenta diferentes tópicos que nutren y especifican nuestra investigación, los cuales serán desarrollados a continuación.

SOCIODRAMA

El Sociodrama es un dispositivo psicodramático destinado a explorar, mediante la escenificación de situaciones, los roles que se juegan en colectivos humanos con el fin de permitir correcciones en los mismos y, especialmente, posibilitar la creación de nuevos roles que resulten adecuados para las personas que componen esos colectivos.

COMPETENCIA SOCIOCULTURAL O PRAGMÁTICA

El punto de partida de la pragmática es la consideración de el “hablar” como un “hacer”. La lengua es su uso, y ese uso es siempre contextualizado. Según Levinson (1983), “la pragmática es el estudio de la capacidad de los usuarios de una lengua para asociar oraciones a los contextos en que dichas oraciones son apropiados”. El objeto de la pragmática será el estudio de la lengua en su contexto de producción. Entendiendo por contexto no solo el escenario físico en el que se realiza una expresión sino también el bagaje de conocimientos que se asume como compartido entre los participantes en un encuentro comunicativo.

En este mismo sentido, **Carlos Sánchez** afirma que el interés en la competencia pragmática o lingüística radica en vincular la lengua con el entorno lingüístico – sociocultural de los estudiantes. Busca comprobar si efectivamente hay un uso activo de la lengua en contextos comunicativos significantes. Esto es, si logran ser expresivos describir lo que sienten, denominar la realidad, proponer soluciones a problemas intraula y del entorno educativo.

Definición de Contexto desde Ossoro y Tuson

Según **Ossoro y Tuson**, el concepto de contexto abarca el contexto cognitivo, la experiencia acumulada y estructurada en la memoria como en el contexto cultural, las visiones del mundo compartidas por los participantes en una interacción y en el contexto social, los aspectos institucionales e interactivos que nos permiten identificar y definir situaciones y acciones. La referencia del contexto es la que permite explicar las presuposiciones y las inferencias en las que se basan la producción y comprensión discursivas.

PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA

En nuestro proyecto pedagógico de investigación, se requiere hacer uso de la pedagogía y la didáctica, vistas como herramientas facilitadoras que contribuyan al aprendizaje significativo. En este sentido retomamos la didáctica desde los aportes de Juan Mallart, *capítulo I: Didáctica: Concepto, Objeto y Finalidad*, el cual afirma que la didáctica y por ende los estudios didácticos, no pueden depender solamente de la academia, por el contrario, son aquellas situaciones en las que se comprende y aprende algo, donde necesariamente existe un sujeto que aprende y uno que enseña, sin embargo, se debe tener en cuenta que estos papeles son intercambiables.

En este sentido, vemos la pedagogía como el arte de formar sujetos integrales, desde la transformación del ser, apostándole a la formación de personas críticas, consientes y capaces de decidir por sí mismas.

Por lo anterior, **La Ley General De La Educación** (2003), artículo 20, nos plantea como objetivos de la educación básica, desarrollar en los educandos habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente, fomentar el interés y desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa. Es por tanto, que el sociodrama nos permite, recolectar y analizar información con la cual emprender nuestro trabajo de investigación e irlo re estructurando según los resultados obtenidos.

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

Así mismo la lingüística del texto como lo menciona Lomas, Ossoro y Tusón (1993) en el texto *Ciencias del Lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua*; estudia la organización del lenguaje más allá del límite arbitrario de la oración en unidades lingüísticas mayores, como la conversación, investigando el uso del lenguaje en el contexto de la interacción social (...) el lenguaje jamás se produce aisladamente, sino en relación con los factores no lingüísticos, en el marco de los procesos interactivos de la comunicación.

La competencia lingüística entonces va ligada a la interacción de los participantes en el proceso comunicativo y es por tanto que el sociodrama como medio de comunicación logra éste objetivo; el de desarrollar en los educandos sus competencias a nivel lingüísticos en la interacción dentro y

fuera del aula. En este sentido, Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana también hacen alusión a la competencia lingüística haciendo referencia que: frente a la idea de competencia lingüística aparece la noción de competencia comunicativa planteada por Dell Hymes (1972), referida al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y sociales e históricamente situados. Hymes introduce una visión más pragmática del lenguaje en el que los aspectos socio - culturales resultan determinantes en los actos comunicativos.

Para nuestra propuesta investigativa la competencia lingüística es de especial importancia puesto que, nos sitúa en la comprensión de los actos comunicativos de los hablantes de acuerdo a su contexto y a las diversas situaciones a las que se ven enfrentados, situaciones que se verán reflejadas en los distintos sociodramas representados por los educandos.

COMUNICACIÓN: Proceso de emisión y recepción de mensajes. Es un fenómeno social cuya forma más compleja se realiza en el diálogo.

CONTEXTO: Escenario socio - cultural dentro del cual se despliegan las competencias.

MACROESTRUCTURA: Esquema semántico que subyace en la manifestación discursiva, sea oral o escrita.

MODELO COMUNICATIVO: Es un conjunto de estrategias para actuar en el mundo estableciendo relaciones significativas a través del lenguaje.

RESUMIR: Proceso en el que se reduce un texto respetando su sentido fundamental. Para la elaboración de resúmenes se propone la aplicación (de acuerdo a los propósitos del lector) de las macro-reglas según Van Dijk: generalización, selección, omisión e integración.

- Generalización: Sintetizar la información agrupándola en oraciones que generalicen las ideas.
- Selección: Al generalizar, se selecciona la información más relevante según sean los intereses de quien lee.
- La Omisión: Información de poca relevancia y no esenciales pueden ser omitidas; no es posible la comprensión con exceso de información, pues cada macroproposición representada en nuestro pensamiento está determinada por implícitos sobreentendidos.
- Integración: Las informaciones seleccionadas por el lector son reconstruidas, produciendo nuevos textos.

SIGNO: Todo aquello que puede representar otra cosa a partir de una convención que ha sido aceptada. Está estructurado por dos componentes: el significado y el significante.

SUPERESTRUCTURA: Estructura global que tipifica a cada texto, lo que hace que podamos distinguir una carta de un cuento, un libreto de un poema.

SIGNIFICACIÓN: Orientación relevante y ampliación de la noción de enfoque semántico – comunicativo, ya que en los proceso de constitución de los sujetos resulta central la construcción de la significación y no solo de la comunicación. Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto; pero esa característica de reconocimiento del proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados y a la vez configura su lugar en el mundo.

SISTEMAS SIMBÓLICOS: Los sistemas simbólicos son una red de mecanismos extra - corporales articulados a la corporalidad. Mecanismos cuyo funcionamiento son códigos o estructuras de signos que constituyen los modos de relación entre las personas. Los sistemas simbólicos integran los miembros de una colectividad social, condicionando la reproducción del grupo mismo, es decir las formas de pensar actuar sentir que se prolongaran en las distintas generaciones. Lo que evidentemente significa que las estructuras de desigualdad social o ejercicio del poder tienen como condición el poder de integración de los sistemas simbólicos.

KINÉSICA: (Kinesis en griego significa movimiento) se refiere a la capacidad de efectuar comunicación mediante gestos u otros movimientos corporales; incluyendo la expresión facial, el movimiento ocular y la postura.

PROXÉMICA: Estudia la estructuración y el uso del espacio, en especial de las distancias mantenidas por los hablantes en la comunicación verbal, siempre teniendo en cuenta que la utilización del espacio es un factor crucial en la interpretación del discurso, ya que indica una cultura y una actitud. La conducta proxémica da lugar a tres distancias interpersonales en la interacción: la íntima, la personal, la social y la pública, en orden descendente de confianza.

PROSÓDICA: Rama de la Lingüística, que analiza y representa formalmente aquellos elementos no verbales de la expresión oral, tales como el acento, los tonos, la entonación y la cantidad.

CREATIVIDAD: Disposición a crear que existe en estado potencial en todo individuo y a todas las edades

LÚDICA: Pertenece o relativo al juego

EXPRESIONES EMOTIVAS: Expresa sentimientos del emisor. Esta función le permite al emisor la exteriorización de sus actitudes, de sus sentimientos y estados de ánimo, así como la de sus deseos, voluntades, nivel socioeconómico y el grado de interés o de apasionamiento con que realiza determinada comunicación. Esta función se cumple, por consiguiente, cuando el mensaje está centrado en el emisor:

ESTRATEGIAS COGNITIVAS: son procesos por medio de los cuales se obtiene conocimiento.

ESTRATEGIAS METACOGNITIVAS: son conocimientos sobre los procesos de cognición u autoadministración del aprendizaje por medio de planeación, monitoreo y evaluación.

COMPETENCIA LITERARIA: Específica capacidad humana (adquirida) que posibilita tanto la producción de estructuras poéticas como la comprensión de sus efectos

COMPETENCIA TEXTUAL: Es la capacidad para articular e interpretar signos organizados en un todo coherente llamado texto. La competencia textual implica las competencias cognitiva y semántica.

COMPETENCIA ARGUMENTATIVA: Tiene como fin dar razón de una afirmación y se expresa en el porqué de una proposición, en la articulación de conceptos y teorías, en la demostración temática; también, en la organización de premisas para sustentar una conclusión en el establecimiento de relaciones causales

6. MARCO TEÓRICO

Para llevar a cabo nuestro trabajo de investigación tuvimos en cuenta tres ejes temáticos como referentes teóricos, : La Lingüística enfocada en la Estructura y Niveles de la Lengua Castellana, La Pedagogía de la Enseñanza de la Lectura y Escritura a través de la implementación de los Campos Fundamentales en la Formación en Lenguaje : La Pedagogía de La Lengua Castellana, La Pedagogía de La Literatura y La Pedagogía de Otros Sistemas Simbólicos, y la Didáctica del Sociodrama para la producción textual.

6.1 APORTES DESDE LA LINGÜÍSTICA

Para referirse a la lingüística es necesario primeramente hablar del lenguaje, lo cual nos remite a *Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (1998)*, donde se plantea como la orientación hacia la construcción de la significación a través de los múltiples códigos y formas de simbolizar; significación que se da en complejos procesos históricos, sociales y culturales en los cuales se constituyen los sujetos en y desde el lenguaje. Es decir, el lenguaje es un proceso histórico por medio del cual hemos desarrollado diferentes tipos de interacción social, con los cuales hemos aprendido a darle un significado a las cosas y valor a la creación autónoma de la personalidad.

“Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto, claro está que con la interacción y relación con otros sujetos culturales”

Sin embargo la lengua no solo se puede tomar como un sistema de signos y reglas, tal como dice el profesor Bustamante (*Los Lineamientos Curriculares. Lengua Castellana 1998*), ya que ésta es un patrimonio cultural, que no solo ayuda a la comunicación sino también a la formación de diferentes personalidades.

Hoy debemos dejar de pensar en el lenguaje como un mensaje que se trasmite por un canal y del cual hace parte un receptor y un emisor, como lo hacen creer el currículum actual. “Los currículos en el campo de lenguaje estaban marcados por un gramaticalismo y memorización de las normativas lingüísticas” puesto que las escuelas se enfocan en el desarrollo de las cuatro habilidades comunicativas: hablar, escribir, escuchar y leer, pero se olvidan de las dimensiones socio-culturales, éticas e incluso las políticas.

Según *Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana 1998* “la función central del lenguaje es la **significación**, además de la comunicación”. En este sentido, estamos planteando ir más allá de las competencias lingüísticas como horizonte del trabajo pedagógico, e incluso más allá de la competencia comunicativa, en tanto la práctica se desarrolle, se piensa en ir hacia la implementación de un proceso de significación, por lo cual es fundamental re conceptualizar permanentemente lo que estamos entendiendo por leer, escribir, hablar, escuchar y asignarles una función social y pedagógica claras dentro de los procesos pedagógicos de la institución, y respecto al desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales.

Así como lo afirma y recomienda *Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana 1998*. En tanto se tome “leer” según mencionan, como comprensión del significado del texto. Algo así como una decodificación, por parte de un sujeto lector, que se basa en el reconocimiento y manejo de un código, y que tiende a la comprensión (...) en este sentido el acto de leer se entiende como un proceso significativo y semiótico cultural e históricamente situado, complejo, que va más allá de la búsqueda del significado.

Al respecto **Carlos Sánchez Lozano** manifiesta en el texto *El Reto de la Comprensión Lectora*; que el lector es una persona capaz de dialogar críticamente con diversos textos que circulan socialmente, y de tomar posturas frente a ellos, valorarlos e integrarlos en un mundo mental propio. En este orden de ideas cabe resaltar que leer es un proceso significativo que configura al sujeto; en tanto el sujeto reconozca y maneje los códigos, además de inter - relacionar los conocimientos a priori del mismo y los modele según la postura que el texto le otorgue, a su vez “escribir” como lo afirma *Los Lineamientos Curriculares. Lengua Castellana (1998)*: no se trata solamente de una codificación de significados a través de reglas lingüísticas. Se trata de un proceso que a la vez es social e individual en el que se configura un mundo y se ponen en juego saberes, competencias, intereses y que está determinado por un contexto socio-cultural y pragmático que determina el acto de escribir.

Por consiguiente no solo se puede entender como la codificación de significados sino como la creación de un mundo donde no solo se es admirador sino participante directo, siempre y cuando el sujeto ponga en juego su vida, sus conocimientos su propio ser, y sus

experiencias cotidianas, la siguiente habilidad comunicativa es “hablar”, **entendido** como un proceso igualmente complejo, es necesario elegir una posición de enunciación pertinente a la intención que se persigue, es necesario reconocer quién es el interlocutor para seleccionar un registro de lenguaje y un léxico determinado. De este modo para **hablar** no solo se hace fundamental saber quién es el **receptor** sino que debemos tener presente el **contexto** y el lenguaje lexical que se utilizara para que la comunicación sea adecuada y el **mensaje** sea comprendido para darle continuidad, y coherencia a la conversación.

Finalmente *Los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (1998)* exponen que “escuchar” en función de la significación y la producción del sentido. Escuchar tiene que ver con elementos pragmáticos como el reconocimiento de la intención del hablante, el reconocimiento del contexto social, cultural, ideológico desde el cual se habla; además está asociado a complejos procesos cognitivos ya que, a diferencia del acto de leer en el que se cuenta con el impreso como soporte de la significación, escuchar implica ir tejiendo el significado de manera inmediata, con pocas posibilidades de ir atrás en el proceso interpretativo de los significados. De esta forma para escuchar se deberá entender la intención del emisor así se podrá responder gestualmente, o de forma coherente. Escuchar no permite retroceder lo que imposibilita hacer diferentes interpretaciones mientras que al leer se puede volver en el texto y retomar la parte que se piensa re - interpretar.

Por otro lado, en lo que se refiere a educación cabe mencionar que la enseñanza y la práctica docente desde antes del siglo XX estaban bajo un método tradicional, según lo

expresa el libro titulado: Ciencias del lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua (1993), bajo este método la práctica docente tradicional concedió un peso excesivo a las excelencias de la expresión escrita y descuidó los usos de cada día, el habla precisa, vivaz, y espontánea, por considerarla, acaso, plebeya, informal y carente de interés. Por lo cual los estudiantes se veían obligados a memorizar, sin entender aquello que se había leído o que se estudiaba.

Es por esto que en el siglo XX con la aparición de la lingüística estructural cambia la manera de concebir la enseñanza de la lengua, además de intentar superar los defectos de los gramáticos tradicionales. Razón por la cual según el texto citado anteriormente, desde los años setenta y a partir de la reforma que se inicia con la promulgación de la ley General de la Educación, con el estructuralismo, las clases de lengua dejan de ser totalmente aprender y repetir las reglas de la gramática, para adoptar una forma que promueva desde edades tempranas el análisis de frases en la oraciones, análisis que permite al alumnado observar las relaciones que mantiene entre si las diferentes partes que conforman a la oración. Sin embargo el estructuralismo también ha sido criticado desde la lingüística por la separación de los diferentes niveles de estudio lingüístico por el hecho de solo operar en la oración dada y en un nivel superficial, haciendo imposible el uso de grandes parcelas del sistema lingüístico. Es decir esta posición no tiene en cuenta que la lengua hace parte del ser humano para desarrollarse en los diferentes ámbitos de su vida social, olvidando que el sujeto está sumergido en un entorno diverso.

De esta manera y como se expresa en el libro titulado : Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua (1993), se expresa, que surgió una nueva forma de tratar de superar las falencias de la anterior teoría por lo que la gramática generativa considera el lenguaje como una capacidad innata de la especie humana que se actualiza en el proceso de adquisición de una lengua determinada, y el proceso de adquisición ya no se ve como algo mecánico, sino como la apropiación por parte del individuo.

En este orden de ideas es importante tener en cuenta que la tarea fundamental de quienes enseñamos lengua en la etapa obligatoria ha de ser la de potenciar las capacidades lingüísticas y comunicativas de los alumnos, que hacen un uso concreto, diverso y heterogéneo de su lengua o sus lenguas. Para cada uno de los sujetos según su lugar de procedencia se debe tener en cuenta la diversidad de su propio contexto, aspectos que nos hacen diferentes frente a los usos de la lengua.

En este sentido y respecto al **lenguaje**, encontramos que a través de la historia, este es uno de los rasgos de conducta más distintivos de nuestra especie, ya que ningún otro animal se comunica de la manera en que lo hacemos nosotros. Por este motivo, sólo la comunicación humana puede llamarse lenguaje, siendo los sistemas de comunicación animales medios de transmisión de información no lingüísticos.

El ser humano tiene una tendencia instintiva a hablar, y en la actualidad sabemos con certeza que el lenguaje evoluciono dentro del linaje humano. Al respecto se puede decir que

la aparición del lenguaje se debe a causas naturales. Hay diferentes teorías que intentan explicar cómo apareció el lenguaje, que básicamente se engloba en tres:

1. **Teoría gestual** En este modelo se explica que el hombre tuvo la necesidad de emplear las manos en dos cosas a la vez, en usar herramientas y en comunicarse mediante gestos durante la caza.
2. **Teoría cognitiva o cerebral** La aparición del lenguaje se debe a la evolución del cerebro y la laringe. Así pues, la presencia de determinadas áreas cerebrales, la lateralización cerebral y la modificación de la laringe son elementos necesarios para que surja el lenguaje, independientemente de cualquier otro factor social o biológico.
3. **Teoría social** Muchos factores contribuyen a dar un origen social al lenguaje, entre los que destacan: el papel del trabajo como causa que determinó el proceso de la comunicación oral; el hecho de compartir la comida que obligaría a actitudes cooperantes y precisaría de un lenguaje para regularlo; la necesidad de transmisión de conocimientos de padres a hijos.

Los seres humanos modernos hablamos con un lenguaje de doble articulación: unimos los sonidos básicos (fonemas) en palabras y las palabras en frases. La primera y la segunda articulación parecen depender de órganos distintos. Para vocalizar (primera) es necesario disponer de una laringe situada en posición baja y para enlazar los fonemas formando palabras según reglas sintácticas muy precisas (segunda) se requiere de la intervención del cerebro.

Este último salto hacia el enlace fonético / semántico de doble articulación es producto de una maduración lenta y gradual de las capacidades cognitivas del ser humano y se cree que tuvo lugar en Homo sapiens, sapiens, o quizás también en los neandertales.

En este orden de ideas, los teóricos que tuvimos en cuenta para los aportes desde la lingüística son: **Ferdinand de Saussure, Noham Chomsky, Dell Hymes, Román Jakobson, J. L Austin, Teun Van Dijk, Vygotsky, Ludwin Wittgenstein, Luis Ángel Baena y Mauricio Pérez Abril.**

Ferdinand de Saussure (1857- 1913), plantea que la materia de la lingüística está constituida por todas las manifestaciones del lenguaje humano, ya se trate de pueblos salvajes o naciones civilizadas, teniendo en cuenta, no solo el lenguaje correcto y el hablar bien, sino todas las formas de expresión. Además explica que la lengua no es más que una determinada parte del lenguaje, aunque esencial. Es a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos. Saussure también afirma que la lengua solo existe en virtud de una especie de contrato establecido entre los miembros de la comunidad; el individuo no puede modificarla, ni crearla y necesita un aprendizaje para comprender y conocer su funcionamiento.

Así mismo Ferdinand de Saussure **identifico** el simbolismo que es el discurso general a la significación; asimismo identifico **el mundo de los significantes** y su correlación con el contexto.

De esta manera, Saussure fundador visionario de la semiología que se preocupó por el lenguaje e identifico:

Signo lingüístico  **Significado** → concepto mental

Significante → imagen del signo

En este sentido Saussure afirma desde su teoría del signo, que el signo lingüístico no vincula un nombre con una cosa sino un concepto con una imagen acústica. Esta imagen no es el sonido material cosa puramente física, sino huella puramente psíquica la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos.

Es decir desde el enfoque planteado por Saussure se explica que cada palabra contiene un significante y este se refiere a la imagen que poseemos de esta y en cuanto al significado se refiere al concepto o idea que se tiene de la palabra, por lo cual juntas conforman un signo.

En este punto es necesario tener en cuenta que Saussure en el libro titulado curso de lingüística general, plantea que la materia de la lingüística está constituida por todas las manifestaciones del lenguaje humano, ya se trate de pueblos salvajes o naciones civilizadas, teniendo en cuenta, no solo el lenguaje correcto y el hablar bien, sino todas las formas de expresión.

Este autor poco se interesa por explicar cómo el signo actúa en las relaciones sociales con el ser humano, como utiliza y se comporta ese usuario del lenguaje y si llega a unos acuerdos sociales y convencionales.

Es por eso que posteriormente el sociólogo Roland Barthes se ocupa del simbolismo y este afirma que es esencialmente el mundo de los significantes, de las correlaciones interpretantes a partir de dos órdenes de significación propuestas por este autor así:

1. **Denotación:** es el primer orden de significación, es el nivel literal de la relación directa e inmediata de un referente.

2. **Connotación:** es un segundo orden de significación a partir de las relaciones asociativas, deductivas de un referente, la connotación está presente en todos los actos humanos, como en las artes, la literatura y en los actos de habla, pues es la suma de todas las unidades culturales que el significante puede evocar en la mente.

Además plantea que las connotaciones están sumamente relacionadas con nuestra cultura y se convierten particularmente importantes cuando las encontramos en la vida cotidiana como en anuncios publicitarios.

De esta misma manera encontramos a **Noam Chomsky (1957- 1965)**, quien explica que el lenguaje es una entidad subjetivamente constituida, cuyas propiedades no existen independientemente de nuestra concepción del lenguaje. Chomsky mismo lo señala: el

lenguaje no existe fuera de la representación mental que de él se hacen sus usuarios, y sus propiedades deben ser aquellas que se le confieren por medio de los procesos mentales innatos del organismo que lo ha inventado y que lo reinventa en cada nueva generación.

Chomsky propone la estructura y los niveles de la lengua y por tal razón afirma que existen tres componentes diferenciados que procesan diferentes aspectos de una expresión lingüística como:

UN COMPONENTE SINTACTICO: el cual se encarga de la generación de una oración.

UN COMPONENTE SEMANTICO: que se encarga del procesamiento semántico de la oración. Es decir este componente comprende el conjunto de principios y mecanismos gracias a los cuales se puede interpretar el significado de una oración.

COMPONENTE FONOLÓGICO: este se encarga de la asignación de representación fonética a la oración.

Por otro lado Chomsky también se ha referido al hablante oyente ideal, a una comunidad lingüística homogénea; y al conocimiento tácito de la estructura de la lengua, que permite producir y reconocer los enunciados como gramaticalmente válidos o no. De acuerdo a los Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana esto quiere decir que en relación con la pedagogía que se hizo de estas ideas derivó en una orientación normativa e instrumental, basada en la teoría gramatical, y tomando como centro la lengua como objeto de estudio: la morfología, la sintaxis, y la fonética eran aspectos a los que se dedicaba la

escuela. Los currículos en el campo del lenguaje estaban marcados por un gramaticalismo y memorización de las normativas lingüísticas.

Estos aspectos son relevantes en el acto comunicativo, sin embargo encontramos a **Dell Hymes (1927-2009)** quien no solo se centra en la gramaticalidad sino que con este autor aparece la noción de competencia comunicativa la cual se refiere al uso del lenguaje en actos de comunicación particulares, concretos y social e históricamente situados. De este modo Hymes introduce una visión más pragmática del lenguaje en la que los aspectos socioculturales resultan determinantes en los actos comunicativos.

También al respecto de la lengua introduce la competencia comunicativa definida como la capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como como la habilidad para utilizarla. la adquisición de tal competencia esta mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.

Además que la competencia comunicativa es entendida como conjunto de normas que se van adquiriendo a lo largo del proceso de socialización y por lo tanto esta **socioculturalmente** condicionada y exige no solo la capacidad para manejar una lengua, sino además saber situarse en el contexto comunicativo de cada comunidad específica, en sus diversas formaciones sociales, culturales e ideológicas.

El verdadero sentido de las lenguas humanas, solo puede llegar a ser comprendido en el lenguaje natural de su uso a partir de la conversación, la interacción comunicativa, el trato verbal cotidiano y la vida en sociedad.

Así entendidas las lenguas dejan de ser meros sistemas semióticos y abstractos, inmanentes, ajenos a las intenciones y a las necesidades de los hablantes, y se convierten en teatros, en espacios de representación, en repertorios de códigos culturales cuya significación se construye y se renueva de manera permanente por medio de estrategias de participación, de cooperación y convicción. Así, la competencia comunicativa se manifiesta en:

Sistemas primarios, en estos sistemas se da la comunicación cotidiana, sirven para el intercambio comunicativo necesario en el desempeño de todos los roles que implica la vida en sociedad.

Sistemas secundarios, estos son de mayor elaboración y complejidad. Requieren de más capacidad cognitiva del hablante – oyente en su labor de codificar y descodificar textos. Por tanto la competencia comunicativa no se limita a la competencia gramatical o al conocimiento del sistema semiótico de una lengua.

Es por tanto que, los maestros debemos adentrarnos al mundo de los educandos para formar con ellos una relación bi –direccional, en la que se haga fundamental el desarrollo de las Competencias Comunicativas, visto desde **Dell Hymes (1972)** como un elemento

sociocultural, ya que empezamos a utilizar el lenguaje según el contexto verbal - real en el que vivimos.

Asimismo **Román Jakobson (1896- 1982)**, ha planteado el modelo de la teoría de la comunicación, según el cual el modelo de la comunicación lingüística, que implican seis factores comunicativos que lo configuran como tal:

1. **Emisor**, es el que construye y codifica el mensaje.
2. **Receptor**, es el que interpreta o descodifica el mensaje.
3. **Código**, es un conjunto limitado y moderadamente extenso de signos que se combinan mediante una serie de reglas, conocidas por el emisor y receptor.
4. **Mensaje**, consiste en la información codificada, que el emisor envía al receptor para sus descodificación.
5. **Canal**, es el medio a través del cual se transmite en mensaje.
6. **Referente o contexto**, está constituido por una serie de circunstancias espaciales, temporales, ambientales e ideológicas etc.

A partir de estos factores es que se tiene en cuenta las **funciones del lenguaje** las cuales se definen como uso de la lengua que hace un hablante según sus intenciones y se denominan así:

Emotiva: se centra en el emisor. Se da cuando el hablante manifiesta algún rasgo de su mundo anímico. Para transmitir la función emotiva existen expresiones exclamativas o desiderativas y los sufijos apreciativos, es una función muy presente en el lenguaje coloquial y lírico, ej. : estoy bien.

Referencial: se centra en el contexto. Aparece cuando comunicamos contenidos objetivos. Las expresiones propias de esta función son las enunciativas. Es la función que se utiliza en el lenguaje científico. Ej. Dos más dos son cuatro.

Conativa: Se centra en el receptor. Se pretende conseguir del receptor una respuesta verbal o activa. Interrogativas o exhortativas de ruego, de consejo y de mandato ¿Qué hora es?, ven al cine, por favor, ¡sal de clase!

Fática: tiene que ver con el contacto. Se da cuando se emplean ciertos elementos lingüísticos para indicar que el hilo comunicativo no se ha interrumpido y también cuando se quiere comenzar una comunicación. Ej. ¿Me oyes?, hola ¿Qué tal?

Metalingüística: Se centra en el código. Se da cuando hablamos de lenguaje. Se emplea para explicar el significado de una función de una palabra. Esta función viene a ser una variante de la función referencial.

Poética: Se centra en la forma del mensaje. Se da cuando el mensaje llama la atención en sí mismo. Cualquier figura retórica pone en relieve el propio lenguaje. Esta función es muy

importante en el lenguaje literario, pero no es exclusivo de este lenguaje ya que frecuentemente la encontramos en el lenguaje publicitario.

Al respecto del lenguaje, por su parte **Austin (1962-)** propone una explicación del uso lingüístico basada en la observación de que cuando producimos un enunciado se realizan simultáneamente tres actos como:

- **Acto de habla locutivo:** es la expresión de una oración con un sentido y un referente determinado, el significado literal.

- **Acto de habla ilocutivo:** es la producción de una enunciación, una promesa, una orden, etc.; en virtud de una fuerza convencional que se asocia a la expresión.

- **Acto de habla perlocutivo:** es el efecto que se produce en la audiencia.

En este sentido, Austin afirma que no se puede decir de los enunciados que son verdaderos o falsos, sino que son afortunados o desafortunados, en virtud del contexto en que se producen y de los efectos que provocan.

Siguiendo este orden de ideas, encontramos a **Teun Van Dijk (1943-)** quien plantea que los actos de habla solo pueden ser actos sociales si se llevan a cabo en un contexto

pragmático, que puede definirse como un conjunto de datos a base del cual se puede determinar si los actos de habla son o no adecuados. Una de las principales tareas de la pragmática es la de señalar las condiciones bajo las cuales cada tipo de habla es adecuado.

Los actos de habla son acciones sociales, y que tanto en el monólogo como en el diálogo los actos de habla forman parte de una secuencia de acción comunicativa.

Van Dijk también establece una diferencia entre macroestructuras, microestructuras y superestructuras. Las macroestructuras son estructuras textuales globales de naturaleza semántica. La macroestructura de un texto es una representación abstracta de estructura global de su significado. Las superestructuras son estructuras textuales globales que caracterizan el tipo de texto: una estructura narrativa es una superestructura independientemente del contenido (macroestructura) de la narración.

Si la macroestructura es el contenido del texto, la superestructura es su forma. Las superestructuras son necesarias para adecuar el contenido del texto al contexto comunicativo.

De esta manera y en relación con el lenguaje **Wittgenstein (1889 - 1951)** afirma que este se ordena de acuerdo con las reglas de uso público, el significado de las palabras reside en su uso cultural, regulado y público y por lo tanto, es la cultura, las normas de vida.

También expresa que los juegos del lenguaje, según este autor el lenguaje se ordena de acuerdo a las reglas de uso público, el significado de las palabras recibe en su uso cultural, cotidiano regulado por lo público, por lo tanto es la cultura y el contexto donde se instalan

“los juegos del lenguaje”, en las diferentes formas de vida y roles en los que actúan los niños los que les confieren significados a sus enunciados.

En el proceso de adquisición de una lengua lo que se adquiere es precisamente esas lenguas de uso, socialmente marcadas que debemos aprender a usar en diversas situaciones y contextos.

El identifica los siguientes juegos del lenguaje:

1. Dar órdenes y actuar siguiendo la orden. (juego de roles, acciones)
2. Describir un objeto teniendo en cuenta su textura (sentidos, olores, sabores, medidas)
3. Fabricar un juguete siguiendo las instrucciones (ringlete, barco, mascarar)
4. chistes, adivinanzas, narrar historias de espantos.

Por lo tanto el lenguaje según Wittgenstein no es un simple instrumento para expresar lo que uno piensa, sino un forma de actividad lingüística regulada y publica.

De esta manera y al respecto de la lengua **Luis Ángel Baena**, expresa que el enfoque semántico comunicativo parte de la concepción de la lengua como un sistema que permite la expresión del sentido a través de las funciones que cumple en la interacción puesto que las unidades de la lengua no son simples rasgos gramáticos o estructuras, sino categorías funcionales y comunicativas que operan en el discurso. Bajo estas consideraciones, el área

de lengua castellana organizada en torno a las funciones cognitiva, comunicativa, y estética del lenguaje deberá ocuparse de las diversas manifestaciones o usos de la lengua en diferentes situaciones de la comunicación. Orientados hacia el desarrollo de la comprensión y producción de diversos tipos de discurso como lo son: cotidiano, científico, literario, etc.

La implementación de la propuesta del enfoque semántico. Comunicativo exige además de una concepción de la naturaleza social del lenguaje, se debe partir de un enfoque constructivista – interaccionista del aprendizaje basado en los siguientes principios:

- ❖ El niño es constructor de su propio conocimiento
- ❖ Conceder gran importancia al conflicto en la construcción del conocimiento.
- ❖ considerar la cooperación como factor fundamental para el avance de conocimiento a través de la interacción comunicativa.
- ❖ Proporcionar a través de la enseñanza de la lengua, un conjunto de modelos que le ayuden a analizar las características del mundo social y las características del mundo social y las condiciones en que se encuentra el hombre.

Es por esto que el aprendizaje de la lengua debe partir de hechos comunicativos reales, pues no se trata de simular situaciones comunicativas, sino que las actividades que se empleen para obtener conocimientos estén centradas en acciones lingüísticas que exigen el uso de la lengua para el cumplimiento de funciones específicas de la comunicación y que respondan a las necesidades de los sujetos.

Teniendo en cuenta Los Lineamientos Curriculares debemos entender que las ideas centrales del enfoque semántico comunicativo siguen teniendo actualidad: el trabajo por la construcción del significado, el reconocimiento de los actos comunicativos como unidad de trabajo, el énfasis en los usos sociales del lenguaje, el ocuparse de diversos tipos de textos y discursos, la atención a los aspectos pragmáticos y socioculturales implicados en la comunicación. Respecto a la pragmática y siguiendo a **Levinson** quien la define como el estudio de la capacidad de los usuarios de una lengua para asociar oraciones a los contextos en que dichas oraciones son apropiados". El objeto de la pragmática será el estudio de la lengua en su contexto de producción. De esta manera vemos implícito el contexto en el que se desenvuelven los niños ya que el gran contenido de conocimientos y expresiones se adquieren allí en sus contextos. Entendiendo este último no solo como el "escenario" físico en el que se realiza una expresión, sino también el bagaje de conocimientos que se asume como compartido entre los participantes en un encuentro comunicativo.

Ese conocimiento compartido es el que asegura el entendimiento de los hablantes y permite poner en funcionamiento todo un juego de presuposiciones. Pues el acto comunicativo no se entiende como algo estático, ni tan siquiera como un proceso lineal, sino como un proceso cooperativo de interpretación de intenciones.

Otro aspecto que es relevante en el acto comunicativo es la significación y al respecto de este tópico, en **los Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana**, se menciona que solo a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto.

Por tanto es necesario entender que más allá de comprender el lenguaje únicamente como comunicación. En este sentido y siguiendo al profesor Baena citado por este autor es relevante saber que la función central del lenguaje es la **significación** además de la comunicación, pues esta se entiende como aquella dimensión que tiene que ver con los diferentes a través de los cuales los humanos llenamos de significado y de sentido a los signos. Esta dimensión se relaciona con las formas como establecemos interacciones con otros humanos y también con procesos a través de los cuales nos vinculamos a la cultura y sus saberes.

6.2 APORTES DESDE LA PEDAGOGIA Y LA DIDÁCTICA

El desarrollo de competencias comunicativas constituyen fundamentalmente unos referentes u horizontes que permiten visualizar y anticipar propuestas curriculares alrededor de proyectos pedagógicos o de trabajos a nivel de talleres dentro del área del lenguaje, con lo anterior estamos pensando en una propuesta curricular que se organiza en función de la inter - estructuración de los sujetos, la construcción colectiva de los saberes y la maduración de habilidades que harán puente de una gran competencia significativa.

En la misma dirección, la didáctica de la Lengua Castellana propone volver a utilizar lo pedagógico en primer plano, analizando las finalidades sociales en vigencia, tanto a nivel de discursos oficiales, como las prácticas verbales de la clase y adaptar a este análisis los trabajos de renovación de los programas y de los métodos de enseñanza.

A lo largo de los años las maneras en cómo se educa a los seres humanos ha sufrido diferentes transformaciones, cambios que se han llevado a cabo con el paso del tiempo y que se deben a los diversos pensamientos de autores que conciben nuevas formas de pensar la educación y así mismo los procesos educativos, es por tanto que para remitirnos a los aportes que han hecho diversos pensadores empezaremos por referir a **Lev Vygotsky** un psicólogo soviético quien realizó grandes aportes al campo de la pedagogía y en ese sentido a la educación.

Por otro lado, si se le ofrece ayuda o se le muestra cómo resolver un problema y lo soluciona, es decir, si el niño no logra una solución independientemente del problema, sino que llega a ella con la ayuda de otros constituye su nivel de desarrollo potencial. Lo que los niños pueden hacer con ayuda de “otros”, en cierto sentido, es más indicativo de su desarrollo mental que lo que pueden hacer por sí solos.

Vygotsky añade también que el aprendizaje estimula y activa una variedad de procesos mentales que afloran en el marco de la interacción con otras personas, interacción que ocurre en diversos contextos y es siempre mediada por el lenguaje. Esos procesos, que en cierta medida reproducen esas formas de interacción social, son internalizadas en el proceso de aprendizaje social hasta convertirse en modos de autorregulación.

En este sentido, cabe resaltar igualmente los aportes que ha realizado **David Ausubel**, según Revista Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica (2003), el aprendizaje verbal significativo teorizado por Ausubel propone defender y practicar aquel aprendizaje en el que se provoca un verdadero cambio

auténtico en el sujeto. Si nos remitimos al concepto de aprendizaje: «proceso de interacción que produce cambios internos, modificación de los procesos en la configuración psicológica del sujeto de forma activa y continua» (González Serra, 2000) veremos que en el aprendizaje significativo estos cambios serán producidos por nuevos conocimientos, los que adquirirán un sentido personal y una coherencia lógica en las estructuras cognitivas del educando; se elude así a la memorización y mecanización del aprendizaje de contenidos carentes de significados.

He ahí la autenticidad del cambio que propone este tipo de aprendizaje. De esta manera el aprendizaje significativo debe contemplar el engranaje lógico de los nuevos conocimientos o materia a impartir con los conceptos, ideas y representaciones ya formados en las estructuras cognoscitivas del educando; se construye así un saber propio, individual, un conocimiento de él para él. En este proceso el lenguaje constituye un medio indispensable que permite transmitir, precisar y esclarecer los significados, algo que ocurre en virtud de la asimilación de la palabra.

Los postulados que propone Ausubel en cuanto a la construcción de aprendizajes significativos desarrollados por el propio educando teniendo en cuenta sus conocimientos previos y los nuevos aprendizajes que surjan en los diferentes escenarios en los que se mueven los alumnos, potencializa la apropiación de los aprendizajes mediante el lenguaje, que es el mecanismo para fortalecer las competencias básicas de la comunicación y buscar la formación del ser integral por medio de la interacción social.

Así mismo es importante tener en cuenta para nuestra Propuesta Investigativa al educador popular **Paulo Freire** que según Revista Científica de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica (2008) en la Pedagogía del oprimido (1985) hace una crítica a la educación tradicional de los opresores, que llama Educación Bancaria. En este tipo de educación, el maestro es el sujeto de la educación y el educando es el receptor que recibe todos los contenidos de la sabiduría. La tarea del maestro es llenar a los educandos con los contenidos de sus conocimientos. En esta concepción bancaria de la educación, el buen educador es el que mejor vaya llenando los recipientes en los depósitos de los estudiantes. Y ser el mejor educando, el que se deje llenar dócilmente los recipientes y los aprenda con mucha memorización.

La pedagoga problematizadora de Freire, se empeña en la desmitificación a través del diálogo para descubrir y comprender la realidad. El diálogo en la educación permite compartir las ideas de unos con otros y lleva a la socialización; contrario a la individualización en el aprendizaje, muy propia de la educación tradicional o educación bancaria, que es individualista. Con el diálogo se llega a la comprensión del mundo y de su realidad; pero este diálogo debe presentar un profundo amor al mundo y a los hombres. La misma revolución es un acto de amor.

El diálogo hace necesaria la investigación científica y pedagógica con la cual se llega a la creatividad y a la transformación, que no es el derecho de una clase, sino de todos los hombres. El diálogo y la investigación son de trascendencia para la Educación Liberadora,

que también da importancia a la conciencia histórica, como un camino fundamental para el conocimiento de la auténtica realidad.

Por lo anterior, para lograr tal propósito la realización de sociodramas como herramienta para el diálogo posibilita la interacción entre los individuos y propende a la socialización, es decir al trabajo en conjunto por parte de los educandos y no a la individualización del aprendizaje que es el fin de la educación a la que Freire denomina “bancaria”, educación a la que es necesario renunciar para desaprender los antiguos modelos tradicionales que no logran responder a las problemáticas sociales que se vivencian dentro de las aulas escolares.

En cuanto a la didáctica, la autora francesa **Josette Jolibert** plantea que es necesario crear condiciones facilitadoras del aprendizaje en la misma vida de las aulas, así como también estimular una vida cooperativa activa en los cursos, implementando una pedagogía por proyectos, la autora expone igualmente la importancia de propiciar espacios para que los alumnos puedan salir de la escuela, es decir, fomentar otros espacios de aprendizaje fuera del aula de clase.

Jolibert explica que dentro de la enseñanza se debe proporcionar la presencia de múltiples textos e impulsar la lectura y la producción de todos los distintos tipos de textos (textos reales y no textos escolares, inventados especialmente para aprender a leer) tanto textos funcionales (noticias, cartas, afiches, reglas de juego, informes científicos, etc.) como textos ficcionales (cuentos, leyendas, literatura infantil, novelas breves o amplias, poemas) y esto,

en situaciones reales de uso, en el marco de proyectos efectivos, individuales, grupales o colectivos.

En el marco de nuestra Práctica Pedagógica según lo planteado por Jolibert, hemos vivenciado con los niños los distintos tipos de textos que ellos pueden construir basados en las experiencias que a diario vivencian desde sus cotidianidades, textos que han sido aprovechados para conocer y analizar las diferentes dificultades a las que se ven enfrentados las y los estudiantes.

Es por tanto que la Dimensión Lúdica y el juego también permiten recrear espacios en los que los niños tengan la oportunidad de expresarse, a través de los juegos de roles que pueden construir tanto dentro como fuera del aula, en este sentido, **Luis Fernando Macías** (2003) en su texto titulado: “ El juego como Método para la Enseñanza de la Literatura a Niños y Jóvenes” manifiesta que el juego es la acción que se desarrolla dentro de ciertos límites de tiempo, espacio y sentido en un orden visible, según reglas libremente aceptadas. El estado de ánimo que corresponde al juego es el entusiasmo (...) La acción se acompaña del sentimiento de elevación y de tensión y conduce a la alegría y al abandono. (...) El juego le permite al pequeño el desarrollo de sus facultades, la agudización de sus destrezas, el descubrimiento de las estrategias y la adquisición de las técnicas necesarias para vivir la vida. El juego es también ensayo, búsqueda de métodos para aprovechar las circunstancias que el azar ofrece, frente a las capacidades de cada uno y del grupo al que pertenece.

En el juego los niños pueden reconocerse a sí mismos y a los otros, la lúdica permite crear espacios de mediación y consenso, al tiempo en que los niños tienen la oportunidad para disfrutar y compartir con sus pares. La importancia del juego radica en la complejidad de relaciones que se establecen a partir del mismo, relaciones que le proporcionan a los niños interactuar con los otros mediante reglas que interiorizan en el momento de llevar a cabo la dinámica. Podemos decir entonces que, en los instantes en que los niños comienzan a generar actividades de lúdica están preparándose para vivir en sociedad a través de la creación de reglas y normas de convivencia. En este sentido, los sociodramas permiten afianzar y dinamizar dichas reglas que son creadas desde los juegos de roles que los educandos construyen a partir de sus realidades.

Así mismo tuvimos en cuenta para la implementación de nuestra didáctica la estructura de los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje así: La comprensión e interpretación textual, literatura, medios de comunicación, otros sistemas simbólicos y la ética de la comunicación, como también la didáctica del discurso desde el sociodrama. Además de la lúdica y el juego, pues siguiendo los pensamientos de Carlos Alberto Jiménez en su libro Pedagogía de la creatividad y de la lúdica, se plantea que el juego por su parte, como una experiencia cultural es un sendero abierto a las posibilidades, a los sueños, al sin sentido, a la incertidumbre, al caos, al conocimiento, a los saberes, y por tanto, a la creatividad humana. Es por esto que a través de los sociodramas los y las estudiantes se apropian de un personaje realizando un Rol Playing o rol de juegos, lo que les permite aflorar sus sentimientos, ser creativos en el momento de realizar escritos y representarlos en cada puesta en escena. Como también ser libres en el momento de solucionar conflictos que ellos

mismo presentan en las representaciones teatrales. El juego en este orden de ideas está sujeto a las experiencias que tiene el individuo para transformar y dar sentido a estas prácticas culturales cuando experimenta su cotidianidad.

6.3 HACIA UNA DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y LA ESCUCHA DESDE EL SOCIODRAMA

Para comenzar es necesario especificar algunos términos que son motivo de indagación, términos que encauzaron nuestra investigación y por cuanto es preciso aclararlos, al respecto se entenderá al sociodrama según Claudio Ojeda (2009) como una modalidad clínica de abordaje a los colectivos humanos. El Sociodrama es entonces un dispositivo psicodramático destinado a explorar, mediante la escenificación de situaciones, los roles que se juegan en colectivos humanos con el fin de permitir correcciones en los mismos y, especialmente, posibilitar la creación de nuevos roles que resulten adecuados para las personas que componen esos colectivos.

Ahora bien, la creación del psicodrama y posteriormente del sociodrama, se remonta a fines de la Primera Guerra Mundial cuando un médico psiquiatra de origen rumano llamado Jacob Levy Moreno se interesa por los problemas sociales que sucedían en Mittendorf, un suburbio de Viena; con un grupo de personas desplazadas por la guerra; en ese momento surgen sus ideas de relaciones de grupo que posteriormente aparecieron bajo el nombre de sociometría. Según lo explica Elisa Barberá y Pablo Población (2006) en el texto Apuntes de Psicodrama Moreniano la sociometría es entendida como un método

cuantitativo que mide las relaciones interpersonales, intragrupalas, y las relaciones intergrupales

En 1927 Moreno comienza a trabajar con prisioneros y escuelas correccionales, y de éstas experiencias precisa los conceptos de espontaneidad, creatividad, roles, sociometría y psicodrama, el psicodrama es entendido como una modalidad educativa practica además de una forma de promover, encauzar y desarrollar el crecimiento personal; es finalmente un método terapéutico aplicable a niños, jóvenes y adultos, tanto normales como personas que presentan alguna patología.

Desde 1932 empieza a promover la idea de terapia en grupo, pero fue hasta después de la Segunda Guerra Mundial cuando se la considero como una rama importante de la psicoterapia, por cuanto a Jacob Moreno (1933) se le debe el término de psicoterapia de grupo y sociometría.

La psicoterapia de grupo como lo explica Moreno (1966); es una forma especial de tratamiento cuyo fin es curar al grupo como un todo, al igual que al individuo a través del grupo. Se inició como una ciencia aplicada al grupo terapéutico y no al grupo como tal, porque su contribución fue la de ocuparse de la patología grupal. Esta psicoterapia fue considerada una rama de la sociología.

Es por tanto que la realización de sociodramas tiene como finalidad en sí misma curar al grupo como un todo, a través de las interacciones sociales generadas en el aula y que serán

motivo para desarrollar procesos lectores y escritores acerca de las experiencias cotidianas de los educandos. En este sentido, la importancia de los sociodramas va encaminada no solo a mejorar los procesos anteriormente citados sino que se propende por la formación en valores de los sujetos, valores que debe promover la familia y que también debe desarrollar y propiciar la escuela.

En este sentido, el sociodrama aplicado a la escuela tiene una función terapéutica que permite entrar dentro de un grupo para tratar de transformar comportamientos nocivos dentro del mismo; al respecto, Los cuadernos de trabajo social de la Universidad Complutense de Madrid (1998) expresan frente al sociodrama como técnica de intervención educativa lo siguiente:

Nosotros vamos a hacer referencia al uso de una técnica como el sociodrama que vincula de manera vital la prevención y el trabajo con grupos, haciéndose posible un cambio de actitudes y de esquemas cognitivos en la estructura del grupo que va tan encaminada a la deseada prevención comunitaria. Será posteriormente cuando nos centremos en este método de trabajo, pasando ahora a incidir en el tema de la intervención con grupos.

La pertinencia del sociodrama como herramienta educativa posibilita adentrarse en las experiencias de los educandos de modo que sea factible que los niños se formen en el aprendizaje cooperativo, la tolerancia y la empatía a través de los roles que desempeñan en la puesta en escena, es decir, para la representación de cada acto, los estudiantes deberán apropiarse unos roles que puede variar de acuerdo con lo que se representara. Así se

evidenciará cómo los alumnos asumen cada uno de los papeles que debe colocar en práctica dentro de su presentación, comprendiendo el juego de roles que están llevando a cabo. Tal como lo afirma Moreno (1970): “Y cuando estés conmigo, yo te sacaré los ojos de sus cuencas y los pondré en lugar de los míos y tú me arrancarás los míos y los pondrás en lugar de los tuyos, para mirarte con tus ojos y que tú me mires con los míos.”⁴

Instrumentos para la realización de sociodramas

Es importante también tener en cuenta que dentro del sociodrama se manejan unos instrumentos como: Escenario, Protagonista, Director, Yo auxiliares y Público, tal como se especificarán a continuación:

1. **Escenario:** Se requiere tener delimitado un escenario, ya sea en forma previa o en el momento del trabajo, con acuerdo de los participantes. El escenario es el espacio en el que se desplegará la actuación de los roles. Los integrantes del colectivo convertidos en actores de sus propios roles necesitan tener un espacio en el que poder desplegarlos “como si” lo estuvieran haciendo “en serio”.

2. **Protagonista:** Como ya dijimos, en el Sociodrama el protagonista es el grupo, el conjunto de los participantes. Todo lo que se despliegue, escenas, roles, vínculos, tendrá relación con este colectivo. Sin embargo, al ponerse en acción el proceso de despliegue de escenas, tendremos un desdoblamiento de funciones. Algunos propondrán y desplegarán

⁴ MORENO, J. (1970) Psicoterapia de Grupo y Psicodrama. 81p.

alguna escena, enunciarán roles participantes; serán, momentáneamente, el centro de la acción. En ese momento siendo los protagonistas transitorios representarán activamente el protagonismo del grupo.

3. **Director:** Su función es facilitar el despliegue de la tarea por parte del grupo protagonista, siendo a la vez el responsable del cumplimiento del contrato que incluye tanto el acuerdo con respecto a qué se explorará como aquello que queda fuera de exploración, muy especialmente los roles personales no vinculados al espacio social compartido (roles vinculados a lo privado e íntimo de cada integrante).
4. **Los Yo Auxiliares:** En momentos en que una escena requiera el juego de más roles que participantes disponibles para la misma se podrán incorporar Yo Auxiliares (sean este personal entrenado para esta función o integrantes del grupo que inicialmente no participaban de la misma). En el caso que los Yo Auxiliares sean integrantes del grupo, cumplirán esta función colaborando con sus pares, aunque en el Sociodrama se trata en última instancia de funciones intercambiables.
5. **Público:** Aquellos que en algún momento, o en forma permanente, participan de la actividad como observadores, tienen en esta función la responsabilidad de devolver al conjunto del grupo sus vivencias “desde afuera” del juego y el desafío de compartir el impacto personal de haber observado la escena.

Los instrumentos mencionados anteriormente deben propender por la participación de todo el curso, es decir, los niños y las niñas tendrán un rol dentro de los sociodramas, ya sea como participantes, protagonistas, auxiliares o como público, donde pondrán a prueba las técnicas narrativas y expresivas. Esta metodología, permite la creación de una representación conceptual de la realidad, ya que, las diversas manifestaciones del lenguaje le brindan al niño la posibilidad de exponer sus sentimientos más personales, a partir de las expresiones emotivas, subjetivas y artísticas.

En este sentido, para llevar a cabo las puestas en escena, realizamos una serie de ejercicios donde tuvimos en cuenta el manejo kinésico, prosódico y proxémico del lenguaje, con el fin de que los estudiantes logaran hacer catarsis, por medio de movimientos corporales, gestos, vinculando la acentuación y pronunciación, además del empleo y percepción del espacio tanto personal, como grupal.

Teniendo en cuenta que la competencia comunicativa consiste en un conjunto de conocimientos y capacidades generales inherentes al uso de la lengua que le permite a un hablante saber cuándo hablar y cuándo callar, sobre qué hablar, con quién, dónde y cuándo, fue indispensable crear espacios formativos que le apuesten al diálogo como el método más acertado para la resolución de conflictos, donde los estudiantes deberán encontrar las condiciones necesarias para el respeto por la dignidad humana y las diferentes opiniones. Identificamos el diálogo como actividad esencial en el desarrollo de las habilidades comunicativas mediante situaciones reales y experiencias compartidas con los otros.

Es por tanto, que la trascendencia de la puesta en práctica del sociodrama en la escuela Mercedes Pardo de Simmonds y específicamente con los niños de Quinto A, radica en que, dentro del grupo se fomenten las respuestas a las problemáticas que presentan los estudiantes frente a los ejes de la educación emocional relacionados con sus experiencias cotidianas, así como también lograr el beneficio preventivo desde el grupo y para el grupo, entendiendo éste como un todo.

Para la realización de los sociodramas se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. El grupo debe escoger o definir un tema concerniente a sus experiencias cotidianas a fin de tener muy claro lo que se va representar.
2. El grupo decide quienes llevarán a cabo la representación y los roles que van a representar. Los integrantes deberán ponerse de acuerdo y establecer sus conocimientos acerca del tema, como lo viven y lo comprenden.
3. El grupo prepara la historia en relación al tema: (diálogos, guiones, etc.) con descripción de hechos o situaciones siguiendo un orden establecido a fin de tener claro la representación.
4. Se pone en escena el sociodrama

5. Cuando los sociodramas hayan finalizado se abre un discusión grupal sobre lo que se pudo comprender con las representaciones. Se analiza cada sociodrama y se proponen posibles soluciones a la problemática expuesta.

6. Se formulan y se escriben las conclusiones a las que llego el grupo.

Se debe tener en cuenta que los sociodramas no son preparados con antelación, lo que se busca es fomentar la creatividad de los niños, visualizando los mecanismos que ellos mismos establecen para resolver conflictos. Cabe anotar que en un sociodrama se pueden utilizar diferentes instrumentos para ambientar la puesta en escena y en tal caso de no encontrar materiales, los niños deberán desplegar su imaginación para escenificar cualquier situación.

7. METODOLOGÍA

La investigación del proyecto orienta un proceso de estudio de la realidad o de aspectos determinados por el **contexto y la acción**, es entendida no solo como un simple actuar, sino como la acción que lleva el cambio es capaz de abordarse para transformar, por lo tanto, la investigación y la acción se fundan en la praxis. Según lo expuesto nuestra propuesta pedagógica de investigación planteada se articuló teniendo en cuenta tres fases relacionadas de la siguiente manera:

La primera titulada etapa uno denominada **Diagnóstico** abarca un ejercicio de recolección y análisis de los conocimientos previos en el área de Lengua Castellana e inquietudes de los estudiantes, con el fin de organizar las bases conceptuales, teóricas pertinentes para el desarrollo de los objetivos del proyecto

La etapa dos llamada de **Aplicación del Plan de Acción** está dirigida específicamente a desarrollar una serie de talleres y actividades que facilitarán una secuencia didáctica para mejorar dificultades y problemáticas alrededor de lengua castellana y finalmente la etapa tres llamada **Evaluación de la Producción a nivel Cognitivo, Procedimental y Actitudinal**

7.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

En el desarrollo de nuestra práctica pedagógica investigativa fue indispensable abordar aspectos que no se analizan a simple vista sino que requieren de un acompañamiento

constante para lograr nuestros propósitos. Es por esto que en este trabajo investigativo esta guiado por el paradigma cualitativo, el cual es relevante la subjetividad, el proceso social o el significado individual o colectivo de realidades de diferentes naturaleza para lo cual en palabras de Carlos Sandoval Casilimas, se requiere que el investigador (a) adopte un pensamiento orientado más al descubrimiento que hacia la comprobación.

En esta misma dirección este paradigma esta guiado por gran cantidad de técnicas que nos permite obtener datos fundamentales para el desarrollo de la investigación como la observación la cual nos permitió definir nuestro problema de investigación, es por esto que el sociodrama fue la posibilidad de que los (as) estudiantes de grado quinto de la institución educativa técnico industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds, fortalecieran los procesos lectores y escritores desde sus cotidianidades.

Es así, como implementamos el sociodrama a nuestro trabajo investigativo porque es indispensable que la labor como docentes de Lengua Castellana impulsemos y motivemos a los (as) estudiantes a leer y escribir, pero que mejor manera de hacerlo que saliendo de la monotonía y explorando otros caminos como en este caso sus experiencias cotidianas para que de esta manera los niños y niñas se sientan autores de sus propias vivencias.

Considerando que en la labor docente existen diferentes problemáticas en las que se ven reflejados de cierta manera los problemas sociales, creímos conveniente trabajar con lo propuesto por **T. S Elliot** el principal exponente de la **Investigación Acción** la cual se

entiende como un estudio de la situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

También esta se entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnostico) de los docentes de sus problemas prácticos.

A partir del modelo propuesto por Elliot la investigación se encamina por tres fases como lo son:

- ❖ La identificación de una idea general. Descripción e interpretación del problema que hay que investigar.
- ❖ Exploración o planteamiento que de las hipótesis de acción como acciones que hay para cambiar la práctica.
- ❖ Construcción del plan de acción. Es el primer paso de la acción que abarca: La revisión del problema inicial y las acciones concretas requeridas; la visión de los medios para empezar la acción siguiente, y la planificación de los instrumentos para tener acceso a la información

Por esto es necesario centrar nuestra atención en:

- ❖ La puesta en marcha del primer paso en la acción.
- ❖ La evaluación
- ❖ La revisión del plan general.

La **investigación acción**, no solo es un instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos sociales. Pues además de esto se propone:

- ❖ Mejorar y transformar la práctica social y o educativa, a la vez que procura una mejor comprensión de dicha práctica.
- ❖ Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación.
- ❖ Acercarse a la realidad: vinculando el cambio y el conocimiento.

Asimismo en este tipo de investigación hace referencia a diferentes posibilidades que pueden surgir para mejorar el sistema educativo y social.

8. HALLAZGOS

8.1 MOMENTO DIAGNÓSTICO

Para este momento, llevamos a cabo varias actividades que nos permitieron indagar acerca de los conocimientos previos que poseían las y los estudiantes, apoyándonos en los Lineamientos Curriculares (1998) en los cuales se define al docente como “un “jalonador” que constantemente está en actitud de indagar, de cuestionar, de introducir obstáculos para suscitar desarrollos y elaboraciones discursiva, cognitivas y sociales de los estudiantes; el docente lo entendemos, en este sentido, como alguien que problematiza, que jalona, y como un mediador social y cultural”

En este sentido, es fundamental reconocer el papel del docente como uno de los ejes presentes en el desarrollo de procesos tanto cognitivos, como de tipo emocional, puesto que para lograr un aprendizaje significativo; visto desde David Ausubel en su libro *Psicología Del Aprendizaje Significativo Verbal* (1963); lo propone como aquel conocimiento que relaciona las experiencias vividas del educando como aquellas que está aprehendiendo para poner en práctica en el futuro.

Nuestra pretensión, es llevar a cabo actividades en que las y los estudiantes no solo adquieran conocimientos de tipo académico, sino también, alcanzar un nivel de madurez emocional, por tanto, que desde el pensamiento de Jacob Levi Moreno buscamos que las y los educandos se reconozcan a sí mismos, como sujetos creadores y activos que deben

participar en la toma de decisiones y hacer parte de un grupo, según Levi Moreno, el trabajo en grupo y la realización de sociodramas son herramientas que contribuyen a explorar aquellas cotidianidades.

“Puesto que es imposible penetrar directamente en el alma del hombre y conocer y ver lo que desarrolla dentro de él, el psicodrama intenta traer ‘hacia afuera’ el contenido psicológico del individuo y hacerlo objetivo en el marco de un mundo tangible y controlado”.

Así mismo, es importante saber que desde la Lengua Castellana nos hemos propuesto desarrollar competencias orales y discursivas, basadas en los contextos en donde las y los educandos conviven. Pues como se afirma en los Lineamientos Curriculares de Lengua Castellana (1998), cuando se expone que: según el análisis de Reyes “La imitación europea parecía más elegante que las investigaciones de las realidades más cercanas, por lo que se termina olvidando cómo investigar desde el entorno escolar”

En este orden de ideas y remitiéndonos a nuestra investigación, el problema fue propuesto partiendo de visitas programadas a la escuela Mercedes Pardo de Simmonds desde inicios del año 2013 hasta la fecha, primeramente se comenzó con observaciones, entrevistas abiertas y diálogos con los educandos y profesores, esta información se recopiló en el diario de campo, el cual fue la principal herramienta de recolección de datos, para después ser categorizada. En un segundo momento, se realizaron videos y fotografías de las clases, actividades y eventos de la escuela en donde participaba la población de estudio.

Cabe mencionar que, se han llevado a cabo prácticas pedagógicas investigativas una vez semanalmente con los estudiantes, en las que se han planeado una serie de actividades para tratar de desarrollar procesos lectores y escritores, así como también, en mejorar la relación en el aula, puesto que, según las observaciones, los estudiantes presentan falencias frente al uso adecuado de signos de puntuación, coherencia y cohesión, no identifican los diversos tipos de texto ni su estructura, no utilizan la ortografía correctamente, además, no reconocen las intenciones comunicativas, presentan dificultades para realizar interrelaciones entre diversos textos y hacer una escritura crítica. Así mismo, percatamos que los estudiantes no tienen consolidados los ejes de la educación emocional; actitudes emocionales y sus principios socio afectivos porque se le dificulta ser solidarios, ser libres pensadores, argumentar sus ideas, trabajar en grupo y no son tolerantes.

De ahí, la importancia de trabajar conjuntamente con los educandos la resolución pacífica de los conflictos; al respecto la Junta de Andalucía en la cartilla Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos manifiesta que:

Si la educación es un instrumento valioso para la transformación humanizadora de la sociedad no es precisamente porque permite solo la adquisición de conocimientos disciplinares, sino sobre todo porque auspicia también formas de relacionarse unos con otros desde la generosidad inequívoca, desde la emoción y desde los sentimientos más profundos del ser humano.

Por otra parte, creemos conveniente recurrir a la ley para entender la importancia que tiene la enseñanza de la Lengua Castellana, es por esto que según las disposiciones explícitas en la Ley 115 de 1994, en la sección tercera dirigida a la educación básica, en la que en el artículo 22, que se refiere a los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrá como objetivos específicos los siguientes:

- El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en Lengua Castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la Lengua.
- Valoración y utilización de la Lengua Castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

Así mismo, Los proyectos pedagógicos de aula, son la oportunidad en la que tanto educandos como educadores convienen para desarrollar diferentes estrategias educativas que contribuyan en el aprehendimiento de nuevos conocimientos y del aprendizaje significativo. En palabras de Gloria Rincón, siguiendo la Ley General de la Educación (1994), define los proyectos de aula como “una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de los problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar y hacer activos los

conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada”

Para continuar, dentro de nuestra práctica pedagógica de investigación, se hace necesaria la implementación de proyectos de aula, con el fin de crear una relación bi-direccional, en la que tanto los educandos como las maestras en formación interactúen para la realización de actividades académicas.

En este sentido, traemos a colación las afirmaciones de Josette Jolibert, quien argumenta que para lograr un proyecto pedagógico de aula es fundamental desarrollar una vida cooperativa, ya que esta implica: “Decidir juntos, diariamente el plan del día, las actividades y los períodos importantes de la semana, las grandes etapas que distinguirán el trimestre del año, las reglas de convivencia de la clase, participar en los consejos de escuela, interpelar, proponer, exigir, hacer escuchar su punto de vista y defenderlo”. Es nuestro propósito, dirigir la práctica hacia una vida cooperativa, para lo cual utilizamos el sociodrama como estrategia pedagógica pues esta nos permite desarrollar actividades en las que los educandos participen siendo conscientes de su cotidianidad y la de sus compañeros (as). Convirtiéndose de esta manera la Lengua Castellana un materia fundamental en el aprendizaje de los y las estudiantes.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente titular: José López

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: Socialización y sensibilización de la Práctica Pedagógica Investigativa con padres de familia, alumnos y maestros.

Título: Compartiendo nuestra experiencia con la comunidad educativa

Indicador de Logro: Socializar y Sensibilizar a los padres de familia, alumnos y maestros sobre la práctica pedagógica investigativa que se lleva a cabo con los estudiantes de grado quinto A.



Fotografía 1 (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta imagen se visualiza como el profesor titular y las practicantes presentan a los padres de familia y alumnos el trabajo que se está llevando a cabo con los estudiantes de grado Quinto A.

Actividad: La actividad comienza con la presentación de las maestras practicantes por parte del docente titular. Luego de ello se realiza una dinámica denominada, “me conoces, te conozco” con el fin de atraer la atención de los acudientes y con ello presentar el trabajo que se ha venido realizando con los niños de quinto A. En esta actividad se les hizo llegar a los padres de familia un consentimiento informado en donde se solicita la autorización de filmar y fotografiar a los niños con fines investigativos.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

La importancia de socializar nuestra práctica pedagógica investigativa con los padres de familia radica en la participación que propiciamos al involucrar a todos los entes que conforman la comunidad educativa; padres de familia, profesores y estudiantes.

Con la socialización de la práctica pedagógica se busca generar procesos de concienciación con la comunidad respecto al trabajo por proyectos que se realiza con los niños, de tal forma que la comunidad comprenda la trascendencia que el trabajo por proyectos tiene en los y las estudiantes, así como lo afirma Joseette Jolibert; la escuela enseña, no solo a leer o a escribir, sino también a aprender y a vivir. Tenemos, a la vez, que hacer vivenciar a los niños y jóvenes espacios de libre expresión, de intercambios, de iniciativa, de responsabilidad y de investigación, así como transformar las relaciones entre los alumnos y la cultura de tal manera que tomen conciencia de su existencia y de su importancia.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente titular: José López

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Test Sociometrico

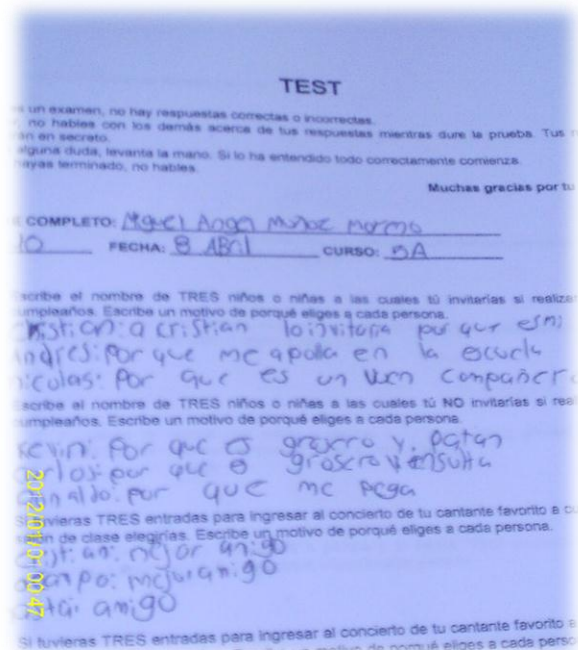
Título: Conociendo a nuestros estudiantes

Estándar: Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias.

Indicador de Logro: Descubrir las posibles problemáticas a nivel de relaciones interpersonales

Actividad:

La actividad inicia con la presentación del test Sociometrico, el cual constó de treinta preguntas que se relacionan con las cotidianidades de los niños y niñas, para esta actividad



Fotografía 2: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). El desarrollo de los test sociometricos nos permitió conocer las dificultades a nivel de convivencia que se generaban en el aula de clase.

las maestras practicantes sugirieron algunas recomendaciones como: El test no es un examen, no hablar con los demás acerca de las respuestas que van a escribir y si tienen una duda levantar la mano para no generar indisciplina

A continuación, los y las estudiantes individualmente resolvieron sus respectivos test. Posteriormente la persona que finalizara podía retirarse del aula.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS

En esta ocasión, ingresamos a la escuela con el propósito de conocer más acerca del ambiente escolar en el que se desenvuelven los y las estudiantes, por esto nos propusimos por medio del test Sociométrico orientar esta actividad específicamente al descubrimiento de las diferentes sensaciones que se pueden generar por medio de su relación con los demás en los contextos de su socialización. Asimismo y en palabras de Jacob Levi Moreno, quien es el creador de la sociometría, manifiesta que ésta nos permite conocer acerca de las relaciones interpersonales que existen entre los integrantes de un grupo, por tanto, pretendimos determinar por medio del test, las personas con quienes un sujeto prefiere asociarse y cuantas personas desean asociarse con él o ella. De esta manera se pretendió realizar un acercamiento a nivel individual, de tal manera que como docentes logremos intervenir de manera positiva en sus relaciones dentro del grupo, pues durante las primeras observaciones logramos evidenciar que existían problemáticas en las relaciones interpersonales al interior del aula.

Nombre de la Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Cuarto A



Fotografía 3. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta imagen los niños se encuentran exponiendo sus ideas en torno al mejoramiento de la convivencia dentro del aula de clase.

Docente titular: Damaris Campo

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Construcción de normas y reglas por parte de los alumnos para mejorar la convivencia escolar

Título: “Con reglas y mi opinión mejoramos la convivencia en el salón”

Estándar: Elaboro un plan para la exposición de mis ideas

Indicador de Logro: Fomentar los ejes de la educación emocional desde la participación de las y los educandos dentro del grupo

Actividad:

La actividad comenzó con la organización de los niños en un círculo, posterior a ello se les proporcionó unos pliegos de papel periódico. En el papel los niños debían escribir todas aquellas percepciones que tuvieran respecto a las actividades que se realizan en el aula así como también proponer soluciones para mejorar la convivencia tanto dentro como fuera del salón de clase con sus compañeros.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS

Es preciso crear espacios donde se desarrolle en los niños la escucha activa, además es importante que ellos aprendan a resolver pacíficamente los conflictos, es por tanto que desde los ejes de la educación emocional y social se busca que los estudiantes aprendan a definir, procesar y manejar emociones que los afectan tanto en lo personal como en su relación con otras personas; así se propende a fomentar en los niños la empatía, el aprovechamiento de la diversidad, la escucha activa, el aprendizaje cooperativo, la resolución pacífica de los conflictos, la autoestima y el autocontrol.

El grado quinto A presenta diversas problemáticas a nivel afectivo y emocional y es por tanto que se intenta encontrar estrategias que permitan mitigar éstas dificultades y con ello poder construir aulas en paz.

Nombre de la Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Cuarto A

Docente titular: Damaris Campo

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Introducirnos al maravilloso mundo de la representación teatral a partir de los otros sistemas simbólicos



Fotografía 4. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta imagen los estudiantes se encuentran incursionando sobre sus primeras experiencias teatrales.

Título: “Contando e interactuando mis experiencias voy representando”

Estándar: Leo diversos tipos de texto literario: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.

Indicador de Logro: Desarrollar un primer acercamiento a la puesta en escena del sociodrama.

Actividad: La actividad comienza con un primer acercamiento a lo que es el teatro, y específicamente a la presentación de contenidos conceptuales que expliquen qué es y en qué consiste un sociodrama.

A continuación, los estudiantes participan acerca de los conceptos que entendieron sobre el teatro y el sociodrama. Posteriormente, debieron escoger una temática de su interés y formar grupos de cinco personas para empezar a trabajar el teatro

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

La preparación para los sociodramas fue realmente significativa, pues se trató de acercar a los niños al teatro de modo tal que se pudiesen conocer sus habilidades expresivas así como también el léxico que utilizan y el vocabulario.

Se pudo visualizar con éste primer acercamiento que los niños sienten temor en el momento de expresarse y algunos se cohiben por miedo a las burlas de sus compañeros. Es por tanto que se hace necesario empezar a trabajar con los niños talleres de expresión corporal y el juego para potenciar con ellos sus habilidades teatrales, y poder ejecutar los sociodramas, Jacob Moreno sostiene que una gran parte del psiquismo humano no puede expresarse con la mera verbalización, de ahí que haga hincapié en la importancia de los gestos y contactos corporales (caricias, abrazos, etc.). Pretende que con estos el participante exprese con la mayor espontaneidad posible así como en el mayor número de niveles y situaciones existentes. Plantea que los conflictos emocionales se originan en la

infancia, antes de que se presente el lenguaje (más allá de los recuerdos verbales), razón por la cual se localizan reactivando la musculatura del cuerpo y los centros motores involucrados en el problema. Al referirse a la comunicación inconsciente del paciente, señala que la comunicación no verbal es capaz de reactivar la memoria localizada en la musculatura corporal.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente titular: José López

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria, Camila Torres

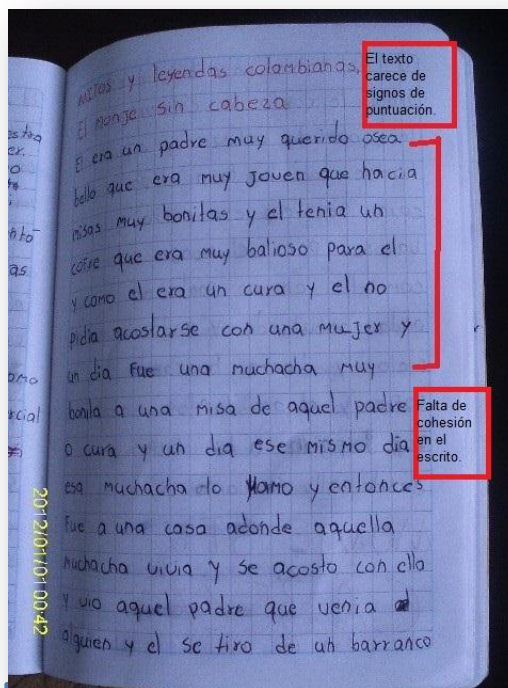
Tema: El mito y la leyenda

Título: “Contando contando la leyenda voy narrando”

Estándar: Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita

en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.

Indicador de Logro: Escribir una leyenda coherente, utilizando adecuadamente los signos de puntuación.



Fotografía 5. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta imagen se puede evidenciar que a los niños se les dificulta dividir los textos en párrafos, dividir adecuadamente las palabras y utilizar signos de puntuación.

Actividad:

La actividad comienza con la explicación del concepto de mito y leyenda, así como también de las partes que conforman un mito y una leyenda y la diferencia que existe entre éstos dos conceptos, posteriormente los niños debían escribir una leyenda coherente, utilizando adecuadamente los signos de puntuación tales como: coma, punto seguido, punto aparte y dos puntos.

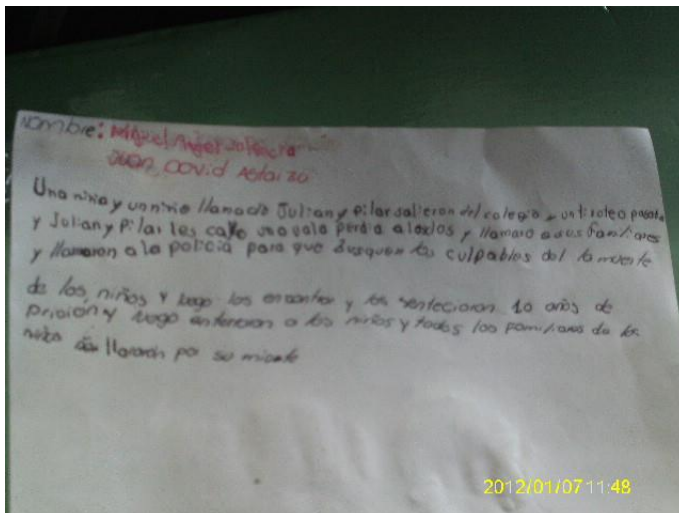
ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

El proceso escritural tiene diversos problemas que se presentan en torno a la consecución de textos coherentes, por ello Mauricio Pérez Abril en su escrito Leer y Escribir en la escuela ha presentado siete dificultades, una de ellas es que falta cohesión en los escritos de los niños, por lo que Pérez Abril manifiesta que; si bien los textos escritos que los niños producen, son coherentes, en el sentido de plantear unas ideas y organizarlas siguiendo alguna secuencia lógica, no se logran establecer de manera clara las relaciones entre una idea y otra a través del uso de ciertos nexos, tal como se utilizan en el lenguaje escrito.

Esta dificultad se visualiza en las leyendas escritas por los niños, puesto que si bien es cierto que de alguna manera los textos pueden comprenderse, falta cohesión en los escritos, además los niños no comprenden cómo realizar un párrafo y puntuarlo correctamente, de tal manera que haya una secuencia lógica, como lo menciona el autor, para que se pueda desarrollar un texto organizado.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Cuarto A



Fotografía 6. (Cuaspu, M., Gaviria, V & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta imagen se visualiza la exposición de los niños a la violencia. (Noticia de un tiroteo) además de las dificultades que presentan para realizar un escrito coherente separando adecuadamente las palabras, y utilizando signos de puntuación.

Docente titular: Damaris Campo

Docentes practicantes: María Inés Cuaspu, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: Medios de comunicación masiva

Título: “Con los medios de comunicación puedo expresar mi

opinión”

Estándar: Identifico los diversos medios de comunicación masiva con los que interactúo.

Indicador de Logro: Conocer las formas de comunicación que establecen los educandos a través de noticias creadas por ellos

Actividad:

La actividad comenzó con la presentación de los principales medios de comunicación masiva; entre ellos la noticia. Se destacó las partes que conforman una noticia y la importancia de informarse.

Luego, los niños debieron escribir una noticia siguiendo las explicaciones dadas con anterioridad sobre un tema de su interés personal respecto a su entorno escolar.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

Respecto a los signos de puntuación a los niños se les dificulta utilizarlos, ellos conocen los signos pero no los aplican cuando escriben, Mauricio Pérez Abril se ha referido a éste problema; expresando que No se usan los signos de puntuación en los escritos: un porcentaje muy bajo de estudiantes de la básica primaria y secundaria usa signos de puntuación que cumplen unas funciones en el texto escrito. Se presentan las ideas unas después de otras en forma coherente, pero los escritos carecen de marcas de segmentación entre las unidades que los conforman, sean estas oraciones o párrafos.

Por tanto se hace necesario trabajar con los niños los signos de puntuación de modo que ellos comprendan el sentido y la función que cumplen éstos y no solo que los memoricen; en este sentido Pérez Abril expresa lo siguiente: El trabajo pedagógico sobre la puntuación tiene que ver más con ganar conciencia sobre el sentido y función de la puntuación, que con memorizar reglas.

8.2 MOMENTO DE APLICACIÓN

Después de identificar las dificultades y problemáticas durante el momento diagnóstico de la investigación de los y las estudiantes respecto a la comprensión y producción textual, se llevaron a cabo y se realizaron los respectivos ejercicios, actividades y talleres para orientar estas dificultades; se brindaron una serie de herramientas teóricas y prácticas a los y las niñas para introducirlos al mundo de la comprensión y producción a partir del sociodrama como estrategia didáctica.

En esta parte fue importante identificar la definición de estrategias didácticas por Solé: Entendiendo estrategias como la secuencia de actividades intencionales, secuenciales y deliberadas que realizamos para mejorar la lectura y la producción de textos. Además de las dificultades a nivel de convivencia que se generaban al interior del aula.

Durante este proceso de comprensión y producción textual se identificaron los postulados lingüísticos de **Teun Van Dijk** quien plantea que “la cohesión opera en el nivel superficial del texto, corresponde al uso explícito de recursos lingüísticos para establecer los nexos entre enunciados”. Respecto a esto se llevaron a cabo talleres para la producción.

Asimismo se desarrollaron talleres para el manejo de conectores lógicos, para esto tuvimos en cuenta a **Estella Duran** (2001) ella afirma que: “En lingüística se denomina conector a una palabra o un conjunto de palabras que unen partes de un mensaje y establece una relación lógica entre ellas, permitiendo la adecuada unión de los enunciados de un texto, lo cual facilita la comprensión del mismo. Los conectores indican la conexión lógica entre oraciones y párrafos”.

Por otro lado se trabajaron los párrafos según la lingüista **Marina Parra** “el párrafo es una unidad del texto escrito en la cual se desarrolla determinada idea que presenta una información de manera organizada y coherente”. Esta idea se presenta mediante oraciones interrelacionadas que constituyen un bloque informativo, delimitado.

Posteriormente se trabajó nuestro tema central el sociodrama para fortalecer la creatividad por medio de la expresión oral. Todo esto asociando la teoría con el paso a paso de los talleres.

De acuerdo con **Jacob Levi Moreno** y la *Universidad de Chicago. Relaciones Familiares. Sociometric Institute*. Chicago, explica que: el sociodrama “Es una forma de expresar y explorar esta lengua. Pues un sociodrama será capaz de entrar en los diferentes niveles de expresión y permitir muchas lecturas que dependerá del interés del lector”.

Es por esto que partimos de los sociodramas con el propósito de que estos nos permitan como docentes realizar un acercamiento a sus realidades cotidianas y lograr entender sus comportamientos e intervenir dentro de las puestas en escena y través de la escritura de reflexiones partiendo de las representaciones teatrales. El sociodrama es la estrategia didáctica para que los y las estudiantes no solo representen sus vivencias, sino que, sea posible fortalecer la escritura ya sea acerca de sus experiencias diarias y de las posibles soluciones de lo que se representa.

En este sentido el sociodrama nos ha permitido que los y la niñas hagan sus puestas en común, elijan los temas con los que se van a trabajar, reconocer la manera de llegar a acuerdos y saber escuchar.

Durante las primeras observaciones e intervenciones llevadas a cabo en el desarrollo del momento diagnóstico se identificaron dificultades entorno a la convivencia en el aula, es por esto que a la luz de los pensamientos de **Teun Van Dijk**, quien expresa que la **pragmática** se inspira principalmente en la filosofía del lenguaje y en la teoría de los actos de habla en particular, así como el análisis de las conversaciones y de las diferencias culturales en la interacción verbal como se ve en las ciencias sociales. Hemos decidido abordar e implementar sus teorías ya que las consideramos pertinentes en el trabajo que estamos desarrollando. Pues según el autor desde la pragmática se debe hacer una contribución independiente al análisis de las condiciones que hacen aceptables las expresiones en alguna situación para los hablantes de la lengua. Y es por esto que para mejorar la convivencia en al aula, desarrollamos la estrategia didáctica del sociodrama, pero teniendo en cuenta las tareas de la pragmática que son:

- Proporcionar las condiciones de satisfactoriedad para la expresión acto y explicar respecto a que tal acto puede ser un componente en un transcurso de interacción en el que o es aceptado o es rechazado por otro agente.
- Una segunda tarea es formular los principios que subyacen a tales transcurros de interacción verbal, que deben ser satisfechos por un acto de habla para que sean satisfactorios.

- Una tercera que consiste en que, una vez que los datos empíricos están en gran parte disponibles solo en la forma de expresiones debe aclararse en la pragmática cómo las condiciones de éxito de la expresión como acto, así como los principios de la interacción comunicativa están conectados con la estructura o interpretación del discurso.

De acuerdo con esto y para crear situaciones de satisfacción pragmática o de adecuación, se debe conocer que los actos de interacción verbal se dan en algún contexto, según **Van Dijk**, las condiciones de **adecuación** pueden formularse solo si conocemos la estructura de los actos comunicativos y de los **contextos** en los que están funcionando. Entendiendo el contexto como un aspecto primordial en la interacción verbal y según el mismo autor lo define como un transcurso de sucesos, en el que una primera propiedad del contexto a resaltar es su carácter “dinámico”.

En este mismo sentido y para llevar a cabo nuestro trabajo de investigación recurrimos al pensamiento de **Joseette Jolibert** quien plantea el trabajo cooperativo a través de la lectura y la escritura. Pues además de notar algunas dificultades a nivel de convivencia también es de nuestro interés intervenir durante los procesos de lectura y escritura de los niños y niñas.

Es por esto que siguiendo los pensamientos de esta autora, creemos conveniente seguir y guiarnos bajo las siguientes **orientaciones** planteadas por ella como:

1. Crear condiciones facilitadoras del aprendizaje en la misma vida de nuestras aulas, estimular una vida cooperativa activa en los cursos. La propuesta de esta orientación concierne a todos los aprendizajes, no solo a los de leer y escribir.

2. Impulsar la lectura y producción de todos los distintos tipos de textos (textos reales y no textos escolares). Tanto textos funcionales (noticias, cartas, afiches, reglas de juego, informes científicos etc.), como textos ficcionales (cuentos, leyendas, literatura infantil, novelas breves o amplias, poemas), y esto en situaciones reales de uso, en el marco de proyectos efectivos, individuales, grupales o colectivos.
3. Hacer que los alumnos aprendan a “cuestionar” e “interrogar” los textos.
4. Proporcionar actividades regulares de reflexión sobre lo vivenciado y de sistematización de lo descubierto.
5. Evaluar de otra manera y dejar que los niños también se evalúen (ver todo lo que atañe a una evaluación formativa a una auto-evaluación y co- evaluación, a los portafolios etc.).

Las cinco orientaciones nombradas por **Joseette Jolibert** aportan de manera relevante a nuestro trabajo investigativo ya que la autora hace a los estudiantes parte del proceso de aprendizaje, mediante un trabajo grupal, lo cual favorece la convivencia en el aula, pues en un principio esta fue una de las dificultades que se identificaron durante la fase diagnóstica.

Por otra parte también tuvimos en cuenta los pensamientos de **David Ausubel**, al señalar que el aprendizaje humano va más allá de un simple cambio de conducta, conduce a un cambio en el significado de la experiencia.

Además de sostener que un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Pues para él, el aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante. Razón por la cual enfocamos nuestra meta hacia la realización de

sociodramas que permitan a los niños y niñas sean promotores del buen trato y a fomentar a través de representaciones teatrales como se generan las aulas en paz. También es la oportunidad de que tanto estudiantes como docentes pasemos del discurso al hecho, apostándole a la sana convivencia y a generar espacios en los que la enseñanza y el aprendizaje sean mejores.

Para finalizar este momento de aplicación, nos guiamos bajo el pensamiento de **Joseette Jolibert** quien menciona que es desde el inicio una realidad compleja y que lo comportamental y lo conceptual se construyen juntos en un vaivén permanente. Razón por la cual creemos que en los diferentes procesos educativos es conveniente que estudiantes y docentes participen de forma activa en los procesos educativos.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds.

Grado: Quinto A

Docente titular: José López

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: taller de expresión corporal

Título: “Hablando Con Mi Cuerpo”



Fotografía 7. Taller De Expresión Corporal. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta fotografía evidenciamos una de las actividades desarrolladas para el reconocimiento y uso de lenguaje no verbal.

Estándar: Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas

Indicador de Logro: reconozco y uso códigos no verbales para emplearlos en situaciones concretas

Actividad:

Las maestras practicantes, organizaron una serie de tres actividades que consistían en emplear el lenguaje no verbal, con el fin de que las y los niños descubrieran por sí mismos, las formas de comunicarse por medio de la expresión y la gestualidad.

El primer ejercicio, se basó en movimientos de estiramiento, en el cual, las y los niños debían caminar por el aula máxima, sin tropezar con el compañero, y la maestra daba la orden para acelerar el paso o disminuir la velocidad.

En un segundo momento, la maestra realizó un trabajo en parejas, donde se tenían que parar uno frente al otro y por elección de ellos mismos, uno de ellos imitaba lo que su compañero hacía. La docente encargada, dio algunas pautas como: cambiar la expresión de la cara a felicidad, sorpresa, admiración, rabia, disgusto, grito, entre otras, después se les permitió realizar los gestos que quisieran expresar.

Cabe resaltar que estos ejercicios debían realizarse sin hacer uso de la oralidad, sin embargo, fue una tarea difícil, ya que no estamos acostumbrados a estar en silencio por un tiempo considerable, lo que ocasionó que el ejercicio se detuviera en repetidas ocasiones.

Finalmente, las y los niños debían escoger un animal que los identificara, y mientras recorrían el aula máxima, hacer el ruido del animal escogido, este ejercicio debió que la mayoría escogían a animales grandes en tamaño, por ejemplo: leones, anacondas, pumas, osos.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

Estas actividades, permitieron que las y los educandos interiorizaran e hicieran uso de la gestualidad y la entonación para el desarrollo de los próximos sociodramas, con el fin de generar confianza en ellos y respeto por sus compañeros. Como lo mencionan los **Ejes de la Educación Emocional**, pues se hace fundamental para reconocer sus reacciones frente a diversas situaciones “la educación socioemocional le facilita al docente tener un marco para valorar los puntos de vista y las actuaciones cotidianas de sus estudiantes e incluso intervenir pedagógicamente en favor de reeducar o transformar conductas”

Con esta estrategia didáctica, las y los niños despertaran en si la creatividad, el carisma por la actuación y la gestualidad, además se darán cuenta de que se pueden transmitir mensajes de forma verbal y no verbal respetando la diversidad.

Así mismo, como menciona **Lomas, Ossoro y Tusón (1993)** en el texto *Ciencias del Lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua*; estudia la organización del lenguaje más allá del límite arbitrario de la oración en unidades lingüísticas mayores, como la conversación investigando el uso del lenguaje en el contexto de la interacción social (...) el lenguaje jamás se produce aisladamente, sino en relación con los factores no lingüísticos, en el marco de los procesos interactivos de la comunicación. Es decir, la comunicación se enmarca en relación entre el discurso y la gestualidad.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Taller: El buen trato fortalece mis valores

Título: Me vacuno contra la violencia y los antivalores



Fotografía 8 (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta actividad se evidencia como los niños están siendo vacunados simbólicamente en contra del MALTRATO, con la consigna Me tratas bien...Te trato bien

Estándar: Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales.

Indicador de Logro: Reflexionar en torno a la convivencia en el aula y realizar un compromiso para convivir pacíficamente en el salón de clase.

Actividad:

En el desarrollo de esta clase las maestras practicantes indican a sus estudiantes que se sienten en el piso formando un círculo e inician hablando del buen trato, indicando, que cada uno contara pequeñas experiencias acerca de cómo son tratados en sus casas cuando se comportan bien y cuando se comportan mal. Es por esto que para dar inicio a la ronda de experiencias cada una de las docentes practicantes inician diciendo como eran tratadas cuando eran niñas por sus padres y de esta manera los y las estudiantes se motivan para contar sus experiencias.

Después de hablar de sus vivencias, se inician las reflexiones respectivas en las que tanto niños, niñas como docentes expresan cual sería la manera más adecuada para ser tratados, pero también cual sería la manera de haberse comportando dada una situación particular

Después de tratar acerca de las experiencias, continuamos con la convivencia al interior del aula, razón por la cual la mayoría de los y las estudiantes mencionaron que algunos de sus compañeros los habían tratado mal sin justas razones, pero que ellos también habían respondido a estos malos tratos con violencia ya sea verbal o física. Es por esto que a través de reflexiones individuales intentamos que por unos momentos se colocaran en el lugar del otro como agresores o como agredidos y reflexionaran que sintió la otra persona mientras la estaban agrediendo ya sea física o verbalmente.

Posteriormente llegamos a la conclusión que en algún momento de nuestra vidas hemos agredido por lo menos verbalmente a alguna persona, razón por la cual como docentes quisimos utilizar

una jeringa simbólica para vacunar a los niños y niñas contra la violencia y los antivalores, además colocar un incentivo en sus pechos que contenía un mensaje que indicaba que se rechazaba la violencia , también hicimos el compromiso de que trataríamos a los demás como nos gustaría que nos trataran a nosotros y con esta actividad concluimos la clase.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Esta clase se desarrolló bajo los pensamientos de **Teun Van Dijk** cuando menciona que la **Pragmática** se inspira principalmente en la filosofía del lenguaje y en la teoría de los actos de habla en particular, así como el análisis de las conversaciones y de las diferencias culturales en la interacción verbal como se ve en las ciencias sociales. Además se plantea que la pragmática tiene tres tareas las cuales por medio de la estrategia didáctica como el sociodrama quisimos guiar de la siguiente manera:

- Una de las primeras tareas de la pragmática consiste en proporcionar las condiciones de satisfactoriedad para la expresión acto y explicar respecto a que tal acto puede ser un componente en un transcurso de interacción en el que o es aceptado o es rechazado por otro agente.

Para dar cumplimiento de esta tarea nos propusimos a través de esta clase realizar la actividad de reflexión y de empatía en la que los niños y niñas entendieran el por qué en algún momento ya sea a través de la interacción verbal o de acciones, algunos de sus actos fueron rechazados o aceptados.

- En la segunda tarea que es formular los principios que subyacen a tales transcurso de interacción verbal, que deben ser satisfechos por un acto de habla para que sean satisfactorios. Estamos convencidas que los sociodramas nos han permitido conocer sus realidades y nos han reflejado las vivencias cotidianas de los estudiantes, y es por esto que se podría pensar que las diferentes formas de comportamientos e incluso el vocabulario que los niños y niñas utilizan corresponden a las personas con las que conviven. Es por esto que como docentes consideramos que ejercicios de reflexión y de empatía además del compromiso y de la vacunación simbólica puede generar en los estudiantes actos o interacciones verbales que sean adecuadas para tratar a una persona y para ser tratados como tal.
- Una tercera que consiste en que, una vez que los datos empíricos están en gran parte disponibles solo en la forma de expresiones debe aclararse en la pragmática cómo las condiciones de éxito de la expresión como acto, así como los principios de la interacción comunicativa están conectados con la estructura o interpretación del discurso. En esta tercera tarea propuesta desde la pragmática y con esta actividad identificamos que los y las niñas saben que algunos actos y formas de hablar para dirigirnos a una persona no son los más adecuados, sin embargo no pasa de ser un lindo discurso pues para que estas palabras pasen a ser acciones realizamos el compromiso del buen trato, con el fin de que no solo aprendamos a interactuar verbalmente sino también a actuar.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Los otros sistemas simbólicos

Título: No hablamos pero comunicamos



Fotografía 9 (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta fotografía se visualiza la representación teatral a través del lenguaje no verbal.

Estándar: Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.

Indicador de Logro: Representación de una historia por medio de mimos

Actividad:

En esta actividad los y las estudiantes debían realizar una actividad llamada el espejo, la cual consiste en formar parejas y realizar los mismos gestos o movimientos del compañero que se tiene al frente.

También se desarrolló otra actividad llamada el alfarero, la cual se desarrolló en parejas y consistía en que uno de los estudiantes es el escultor y el otro es la arcilla, de manera que el niño que sea la arcilla debe dejarse moldear y optar por la posición en el que el escultor desee dejarlo.

A continuación los y las estudiantes deberán representar una pequeña historia llamada el bus, esta trataba de una niña que se levanta muy feliz en busca de amigos, por lo cual recurre a varias personas que la rechazan y en vista de tantos desplantes, a la niña se le acerca un niño que le brinda su amistad y la hace sentir muy feliz.

Para finalizar esta sesión los niños y las niñas representaron la historia mencionada anteriormente.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

Para el desarrollo de las actividades mencionadas anteriormente se trabajaron dos tipos de lenguaje como: el lenguaje kinésico y proxémico. El primero se ocupa de del lenguaje corporal y la simbología gestual. Este tipo de lenguaje se pudo evidenciar cuando se imita los movimientos y gestos del otro. El segundo se ocupa de las intenciones significativas, relación manejo del espacio en la comunicación, este tipo de lenguaje se relaciona con el espacio ocupado y la distancia que tenemos al relacionarse unos con otros.

Actividades como las que se desarrollaron en la clase y en los cuales se emplearon los dos tipos de lenguaje kinésico y proxémico, cobran relevancia en situaciones de mala convivencia. Pues

esta fue un factor que durante las primeras visitas estuvo vigente y afectaba a los y las estudiantes. Sin embargo estas dinámicas nos han permitido en primer lugar la interacción de niños y niñas que en pocas ocasiones compartían tiempo juntos para hablar, para escucharse y para divertirse.

En segundo lugar con la actividad de la representación de la historia titulada el bus, logramos trabajar: la expresión facial, la mirada, la postura, los gestos, la proximidad y el espacio personal. Ya que estos hacen parte de los diferentes factores asociados al comportamiento. Lo cual fue importante ya que en un principio los y las estudiantes no reconocían el espacio íntimo y personal que posee cada persona, sino que por el contrario era violado a través del maltrato físico.

Las puestas en escena nos permitieron que los y las estudiantes cambiaran de personajes, lo cual ha permite que los niños y niñas experimenten como se puede sentir una persona al ser rechazada, como se evidencio en la historia titulada el bus y también como se siente una persona al realizar acciones que beneficien a otras personas.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds.

Grado: Cuarto A



Fotografía 10. Segundo Sociodrama. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En este sociodrama se evidencio un avance en el orden y la disciplina en el curso.

Docente titular: Damaris Campo

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: Acercándonos al teatro.

Título: “Comparto Y Crezco Con Mis Compañeros Y Sus Experiencias Cotidianas”

Estándar: Caracterizo el funcionamiento de algunos códigos no verbales con miras a su uso en situaciones comunicativas auténticas.

Indicador de Logro: Reconozco y uso códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas.

Actividad:

Las niñas y los niños realizaron por grupos de seis personas una representación sobre sus experiencias cotidianas, las cuales podían ser situaciones escolares, familiares y/o sociales.

Dentro de las representaciones se identificó, que en su mayoría escogían temas como: el *bullying*, el matoneo, violencia contra la mujer y violencia contra los animales.

Análisis De Los Hallazgos:

El sociodrama al ser una técnica grupal, permite que los niños se vean reflejados en las situaciones representadas y posiblemente encontrar una solución a los problemas que se presentan. Vista desde **Jacob Levy Moreno** como “Es una forma de expresar y explorar esta lengua. Un sociodrama será capaz de entrar en los diferentes niveles de expresión y permitir muchas lecturas que dependerá el interés del lector”

En el desarrollo de esta actividad, se develó, que las niñas y los niños, ya poseían un compromiso mayor frente a la escenificación de los sociodramas, lo que permitió realizar la actividad de manera organizada, donde todos participaron e hicieron uso del lenguaje no verbal, pues, por medio de la gestualidad daban a entender las emociones que estaban representando.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Cuarto A

Docente Titular: Damaris Campo

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Nuestros sociodramas

Título: Representando mis realidades por medio del sociodrama.

Estándar: Organizo mis ideas para producir un texto oral, teniendo en cuenta mi realidad y mis propias experiencias.

Indicador de Logro: Representar los diferentes sociodramas propuestos por los y las niñas, acerca de temas como: la violencia hacia la mujer, violencia familiar y violencia hacia los animales.



Actividad:

La actividad comienza con la presentación de ideas acerca de las temáticas que ellos quieren representar por medio de los sociodramas, a partir de esto los y las estudiantes conformaron los grupos con los que realizarían la puesta en escena, es por esto que los (as) estudiantes en sus respectivos grupos elaboran las escenas, además de caracterizar los personajes.

A continuación, los niños y niñas cuentan con diez minutos para caracterizar sus personajes con sus respectivos vestuarios. Finalmente cada grupo se presenta y una vez terminadas las puestas en escena se realiza las respectivas reflexiones o posibles soluciones de acuerdo a lo representado.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Para el desarrollo de esta sesión nos guiamos bajo los planteamientos de **Teun Van Dijk**, cuando propone que debemos entender el contexto como un aspecto primordial en la interacción verbal y que según el mismo autor se puede definir como un transcurso de sucesos en el que la primera propiedad del contexto es resaltar su carácter dinámico. Razón por la cual pensamos que para realizar algún tipo de intervención fue imprescindible conocer los diferentes contextos en los que se desenvuelven, y esto fue posible a través de los sociodramas y los escritos de sus cotidianidades.

Además que el sociodrama según **Jacob Levi Moreno** quien es su principal exponente, permite a los (as) estudiantes hacer catarsis y aflorar los diversos sentimientos que se encuentren reprimidos al interior de los sujetos., los cuales se liberan en el desarrollo de las representaciones teatrales.

Por lo cual los sociodramas nos permiten como docentes en formación intervenir de manera positiva frente a las diversas problemáticas que pueden surgir a partir de cada una de las puestas en escena.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Cuarto A

Docente Titular: Damaris Campo

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Taller de animación a la lectura

Título: Y el autor escondido ¿Qué quiso decir?



Fotografía 12:(Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta actividad se puede observar el dibujo realizado por los estudiantes respecto al cuento del escritor Gabriel Márquez.

Estándar: Propongo hipótesis predictivas acerca de un texto literario, partiendo de un aspecto como título, tipo de texto, época de la producción etc.

Indicador de Logro: Motivar la lectura por medio de la interpretación del título de un cuento titulado: un señor muy viejo con unas alas enormes del escritor colombiano Gabriel García Márquez.

Actividad:

La actividad consiste en descifrar ¿Quién es el autor escondido? Por medio de pistas dadas por las docentes practicantes como: el lugar de nacimiento del autor y sus obras escritas. Una vez identificado el autor se les presentó a los y las niñas el título de la obra, es decir “**un señor muy viejo con unas alas enormes**”, a partir de esto los y las estudiantes realizaron un dibujo plasmando las ideas de lo que habían pensado se trataría el texto.

A continuación los y las estudiantes presentan a sus demás compañeros sus dibujos y lo que infirieron respecto al título del texto. Seguido de esto mientras una de las docentes practicantes va leyendo el texto los y las estudiantes contrastan sus dibujos con el contenido real del texto. Finalmente los niños y las niñas realizaron un resumen del cuento.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS:

En un principio cuando realizamos las primeras actividades en la escuela, los estudiantes nos manifestaron que no les gustaba leer, afirmando que era muy aburrido, es por esto que iniciamos la motivación a la lectura y a la escritura de una manera diferente, como lo expresa **Deyanira Alfonso Sanabria y Carlos Sánchez Lozano**, quienes proponen desarrollar la habilidad para hacer anticipación en la lectura pues esta es una actividad que cambia la actitud del lector y lo mantiene activo y despierto. Además que este ejercicio es fundamental por la participación de los conocimientos previos, pues por medio de estos el lector integra las palabras de acuerdo con el contexto.

Asimismo se puede concebir la lectura de una manera no monótona pues los y las niñas toman un papel participativo dentro del proceso lector, lo cual lo puede hacer menos aburrido. Pues ellos son protagonistas en la interpretación.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds.

Grado: Cuarto A

Docente titular: Damaris Campo

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: taller ortográfico – uso de la m y la n

Título: “Tambores Y Campanas Resuenan Con M Y N”



Fotografía 13. Taller Ortográfico Uso De La M Y La N. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). Para el desarrollo de nuestras clases, también se hace fundamental hacer énfasis en el uso adecuado de la ortografía, por esto, realizamos un taller de ortografía que develo las falencias en el uso de la m y la n en las y los estudiante.

Estándar: Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas y que siguen un procedimiento estratégico para su elaboración.

Indicador de Logro: Produzco la primera versión de un texto informativo, atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en lengua castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres, pronombres, entre otros) y ortográficos.

Actividad:

La maestra encargada, dará una explicación sobre el uso de la m y la n, con sus respectivos ejemplos, teniendo en cuenta la participación de las y los educandos en preguntas que los permiten intervenir y enriquecer la clase como: ¿Qué palabras se escriben con m y cuales con n?

Después, se repartirá a cada niño un taller que contiene 4 puntos a desarrollar; una sopa de letras, completar la frase, completar la oración y un crucigrama, todos con el fin de hacer uso de la m y la n.

Las y los niños deberán buscar en el diccionario el significado de las palabras encontradas en la sopa de letras, además de aquellas que no conozcan.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

Dentro de nuestra práctica pedagógica, también se hace menester, reforzar procesos discursivos, tanto orales como escritos, en donde se han evidenciado faltas o fallas en el manejo de la Lengua Castellana. Partiendo de escritos anteriores, nos dimos cuenta que las y los niños presentan fallas gramaticales, es decir, no manejan aspectos morfológicos y sintácticos de las oraciones como el orden, las concordancias de género, número y persona y el manejo de la ortografía, además de la coherencia y cohesión, es por esto, que nos dimos a la labor de contribuir, por medio de talleres, que pensados en su utilización diaria.

En este sentido, al ser nuestra pretensión el fortalecimiento de procesos de escritura, se debe pensar en métodos que contribuyan al mejoramiento de este proceso, por ello, traemos a colación a **Freddy Alberto Mier y Edgar Arias Garavito** con su texto *¿Cómo producir textos escritos?* (2004), puesto que nos remite a la importancia del uso de la ortografía "las palabras deben ser escritas de manera correcta, según su uso y significado. En ocasiones una mala ortografía puede crear confusión en cuanto al significado de una frase"

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds.

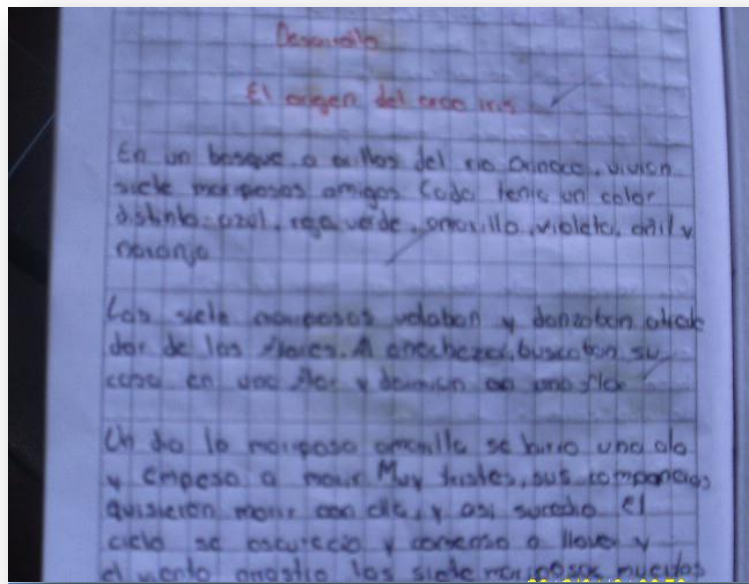
Grado: Quinto A

Docente titular: José López

Docentes practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: El párrafo

Título: Escucho, aprendo y construyo



Fotografía 14. El Párrafo (Cuaspud, M., Gaviria, V. & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta fotografía evidenciamos el progreso de los estudiantes a nivel gramatical, sintáctico, además reconocen y diferencian la estructura del párrafo.

Estándar: Comprendo diversos tipos de texto, utilizando algunas estrategias de búsqueda, organización y almacenamiento de la información.

Indicador de Logro: producir un texto escrito, teniendo en cuenta un propósito, las características del interlocutor y las exigencias del contexto.

Actividad: en esta actividad, los estudiantes escucharon a las maestras practicantes, quienes dieron la teoría sobre: que es el párrafo, como se construye, la importancia de la oración y los rasgos más importantes del párrafo.

Seguidamente, cada estudiante realizó un escrito donde pusieran en uso la teoría antes vista, ellos debían escoger un tema libre para producir un texto que contuviera mínimo tres párrafos.

Para finalizar, algunos estudiantes leyeron en voz alta sus producciones.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS

Para el desarrollo de esta clase nos basamos en la lingüista **Marina Parra**, quien expresa que “El párrafo es una unidad del texto escrito en la cual se desarrolla determinada idea que presenta una información de manera organizada y coherente. Esta idea se expresa mediante oraciones interrelacionadas que constituyen un bloque informativo, delimitado formalmente por un punto y aparte.

Según **Mauricio Pérez Abril** en su texto “*leer y escribir en la escuela*”, los estudiantes ya hacen uso de los signos de puntuación, escriben párrafos y no solo oraciones, es decir que los estudiantes ya pueden “Establecer conexiones lógicas entre ideas supone que el estudiante ha desarrollado un pensamiento relacional que le permite pensar los textos como redes de significados.” En otras palabras, cada tipo de texto exige del lector poner en juego diferentes

habilidades de pensamiento y reconocer un léxico especial, acción que los estudiantes han apropiado.

Además pudimos notar que en el desarrollo de esta actividad, evidenciamos que los estudiantes, ya manejan los parámetros establecidos por el cuaderno, hacen uso de los signos de puntuación y reconocen la estructura del párrafo.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

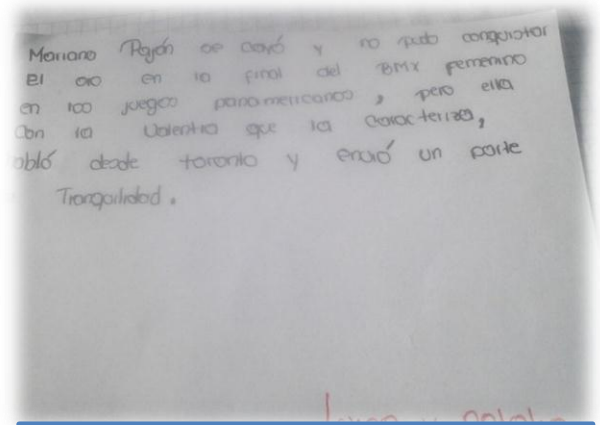
Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspu, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Fortalezco mis conocimientos con: La coherencia y signos de puntuación.

Título: Recreando mis conocimientos



Fotografía 15. (Cuaspu, M., Gaviria, V & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta fotografía se observa como los estudiantes han realizado las correcciones para que el párrafo sea coherente, contenga los signos de puntuación y buena ortografía.

Estándar: Produzco la primera versión de un texto informativo atendiendo a requerimientos (formales y conceptuales) de la producción escrita en Lengua Castellana, con énfasis en algunos aspectos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, nombres pronombres entre otros y ortográficos).

Indicador de Logro: Escribir un texto coherente acerca de mi personaje favorito, teniendo en cuenta los signos de puntuación y la ortografía etc.

Actividad:

Para el desarrollo de esta clase las docentes practicantes enseñan a los y las estudiantes la coherencia, por medio de un ejercicio el cual consistía en formar grupos de dos a tres personas máximo, con el propósito de corregir párrafos algunos coherentes e incoherentes pero que carecían de signos de puntuación y buena ortografía y que trataban de noticias relacionadas con temas de interés de los niños como: los juegos olímpicos, cantantes famosos y jugadores de la selección Colombia. Todo esto con el fin de que los y las niñas entiendan cómo funciona la coherencia.

Después de que los niños y niñas corrijan los párrafos, las docentes en formación permiten a sus estudiantes elegir a la persona que ellos admiren y escribir una carta de manera coherente, sin olvidar los signos de puntuación y la ortografía.

Finalmente los y las estudiantes leerán sus escritos a sus compañeros.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Durante las primeras observaciones logramos identificar que en algunos de los escritos se presentaban dificultades con respecto a la coherencia, al uso de los signos de puntuación y el uso de correcto de la ortografía.

Es por esto que para el desarrollo de esta actividad tuvimos en cuenta a **Teun Van Dijk** quien propone que la coherencia es una propiedad semántica de los discursos, basados en la interpretación de cada frase individual relacionada con la interpretación de otras frases.

Con esta actividad, no solo se buscaba dar a conocer la cohesión y la coherencia por medio de ejercicios prácticos, sino que también buscábamos hacer énfasis en los signos de puntuación, puesto que, el trabajo pedagógico sobre la puntuación tiene que ver más con ganar conciencia sobre el sentido y función de la puntuación, que con memorizar reglas, es por esto que realizamos este ejercicio práctico con el fin de dar sentido a los conceptos, además para que ellos mismos vieran su uso.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud,
Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Mitos y leyendas

Título: Escuchando y hablando mi mito o leyenda voy creando.



Fotografía 16. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2014). Creación Propia). En esta fotografía se puede observar como los niños y niñas han creado sus leyendas.

Estándar: Leo diversos tipos de textos literarios: relatos mitológicos, leyendas, cuentos, fábulas, poemas y obras teatrales.

Indicador de Logro: Realizar un mito o leyenda, teniendo en cuenta la concordancia, la ortografía y los signos de puntuación.

Actividad:

La actividad comienza con la presentación de imágenes y sonidos referentes a los mitos y las leyendas. A continuación, los estudiantes participan en clase interviniendo, acerca de las leyendas o mitos que han escuchado.

Posteriormente las docentes en formación inician la lectura de diferentes mitos o leyendas como La pata sola, La llorona etc., frente a lo cual los estudiantes se notaron muy atentos y participativos.

Como actividad final se propuso crear un mito o leyenda de acuerdo a la información que les podría proporcionar una persona de la familia. Para luego ser leída en el salón de clases.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

En el desarrollo de esta actividad procuramos que los y las estudiantes no solo escribieran para ser leídos por el profesor sino con el propósito de que exista interacción, como lo expresa **Mauricio Pérez Abril**, cuando afirma que el texto además de sufrir reelaboraciones en su forma y en su estructura, permita establecer algún tipo de vínculo social.

Siguiendo con el mismo autor, debemos entender que es necesario que el docente genere situaciones de lectura y escritura en las que el estudiante se vea atraído y vinculado, además de proporcionar espacios para ser escuchados, porque leer y escribir comprometen sus intereses y

sus vivencias, ya que la función central de la pedagogía de la lectura y la escritura consiste en crear esos escenarios.

Por otra parte y en palabras de **Paulo Freire** creemos conveniente resaltar que el enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para producir y construir conocimientos. De tal manera que los saberes previos de cada uno de los estudiantes es una manera de lograr un trabajo grupal en que educandos y educador se hacen partícipes. Así, cuando entramos a un salón de clase, como educadores debemos actuar como seres abiertos a indagaciones, a la curiosidad, y a las preguntas de los alumnos, a sus inhibiciones; un ser crítico e indagador, inquietos ante la tarea que tenemos.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Juego e interactuó fortaleciendo mis conocimientos



Fotografía 17. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta fotografía se puede evidenciar que los estudiantes comienzan a formar grupos, integrándose con los demás compañeros

Título: El desafío de mis conocimientos

Estándar: Identifico en situaciones

comunicativas reales, los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.

Indicador de Logro: Fortalecer mis conocimientos integrándome con mis compañeros.

Actividad:

Se pidió a los estudiantes conformar grupos de tres a cuatro personas, con el fin de participar en un juego.

Lo primero que debían hacer era transcribir un nombre que los identifique como grupo, seguido de esto debían liberar a uno de los integrantes del grupo, quien sería escondido por una de las docentes, para esto los estudiantes debían explotar tres bombas, las cuales contenían tres pistas acerca del lugar en donde estaba su compañero.

Al encontrarse juntos de nuevo, como grupo tendrán que elegir una lámina que al reverso tiene la imagen de una escena que representa situaciones de conflicto, con la cual deberán escribir un texto que puede ser un cuento, una carta, una leyenda referente a la imagen elegida, pero teniendo en cuenta que esta debe dejar una buena enseñanza que motive a no generar ni ser parte del conflicto en diferentes lugares como la casa, la escuela y el barrio.

Además del cuento deberán buscar en una sopa de letras varias palabras que juntas conforman un lema referente a la sana convivencia y este deberá ser escrito en una cartelera.

Finalmente deben entregar el cuento y el lema encontrado a las docentes quienes entregaran a todos los participantes un pequeño detalle de motivación. Recordando a los estudiantes que no habrá un ganador ni un perdedor pues lo importante fue la participación de cada grupo.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Al inicio de las visitas que se realizaron identificamos que uno de los factores que nos dificultó la enseñanza respecto a las diferentes actividades realizadas para fomentar la lectura y la escritura fue la indisciplina, la intolerancia y de cierta manera los trabajos en grupo, pues estaban acostumbrados a trabajar de forma individual, es por esto que nos parecen pertinentes los aportes de la autora **Joseette Jolibert** quien plantea que para la enseñanza de la lectura y la escritura es necesario tener en cuenta orientaciones como:

- Crear condiciones facilitadoras del aprendizaje en la misma vida de nuestras aulas. Estimular una vida cooperativa activa en los cursos. La propuesta de esta orientación concierne a todos los aprendizajes, no solo a los de leer y escribir. Pues de esta manera entre estudiantes y docentes pueden generar ambientes en los que juntos sean partícipes de los conocimientos que se puedan generar en el aula y fuera de ella.
- por otra parte, **Joseette Jolibert**, menciona una segunda orientación en la que plantea que Impulsar la lectura y producción de todos los distintos tipos de textos (textos reales y no textos escolares). Tanto textos funcionales (noticias, cartas, afiches, reglas de juego, informes científicos etc.), como textos ficcionales (cuentos, leyendas, literatura infantil, novelas breves o amplias, poemas), y esto en situaciones reales de uso, en el marco de proyectos efectivos, individuales, grupales o colectivos.

La fase de aplicación de nuestra Práctica Pedagógica, ha permitido dilucidar la transcendencia de investigar en la escuela, pues es necesario llevar a cabo un proceso que permita vislumbrar las fallas que se cometen en torno a las prácticas lecto – escritoras así como también las dificultades que presenta el poner en práctica dentro y fuera de las aulas los ejes de la educación emocional con las y los educandos.

Pues en el momento diagnóstico se evidenciaron todas aquellas falencias que presentan las y los estudiantes de quinto A de la escuela Mercedes Pardo de Simmonds, problemáticas que Mauricio Pérez Abril menciona en su texto Leer y Escribir en la Escuela, Algunos Escenarios Didácticos y Pedagógicos para la Reflexión como los siguientes: No hay producción de textos, hay escritura oracional, no se reconocen los diferentes tipos de textos, falta cohesión en los escritos de los niños, no se usan los signos de puntuación en los escritos, no se reconocen las intenciones de la comunicación, hay dificultades para establecer relaciones entre los contenidos de diferentes textos, hay dificultades en la escritura crítica.

Este segundo momento (Aplicación) busca propiciar soluciones a las dificultades que presentan los niños y niñas del grado quinto A. En este sentido se han venido trabajando una serie de actividades y talleres que posibiliten mejorar no solo el proceso lector y escritor con los niños sino que a través de los sociodramas poder generar una terapia de grupo de modo que el grupo mismo provoque la resolución de los conflictos a través de las dinámicas que propicia el sociodrama.

Al respecto Claudio Ojeda (2009) explica la importancia del sociodrama dentro de un grupo así: El grupo representa escénicamente, y observa, el conjunto de los vínculos que lo constituyen y la manera en que esos vínculos se viven. Al ser actores y público a la vez los protagonistas tienen la posibilidad de ganar nuevas perspectivas y diferentes distancias afectivas de lo que

cotidianamente hacen. Cuando esta experiencia se desarrolla, cuando el grupo “juega” con lo que repite a diario afloran situaciones más verosímiles que cualquier relato sobre ellas (y también más complejas). Así aumenta la responsabilidad sobre lo que se actúa al tiempo que también se incrementan las alternativas de modificar las conductas.⁵

El sociodrama no solo genera una terapia de grupo, sino que permite potenciar la competencia oral y discursiva a través de una lectura crítica que se haga de los sociodramas así como también superar las problemáticas expuestas por Pérez Abril que imposibilitan avanzar dentro de la lectura y escritura. De esta forma se busca que las actividades aplicadas dentro de éste momento ayuden a mejorar las dificultades presentadas en el grado quinto A mediante una herramienta diferente como lo es el sociodrama.

⁵ **Claudio Ojeda**; profesor Universidad de Buenos Aires quien ha trabajado con la psicoterapia de grupo y el sociodrama en jóvenes y adultos siguiendo los planteamientos postulados por Jacob Levy Moreno.

8.3 MOMENTO DE EVALUACIÓN

Finalmente la tercera fase, la cual nos permite como maestras en formación identificar los mecanismos de seguimiento y evaluación de las actividades y talleres didácticos llevados a cabo, con los cuales logramos establecer relaciones entre la metodología, las programaciones y los resultados de nuestra práctica diaria, de tal modo que nos conllevó a una revisión de éstos instrumentos, en función de un análisis de sus relaciones didácticas y pedagógicas.

La educación hoy en día es muy normativa pero su función no se debe quedar ahí en solo instruir o transmitir unos conocimientos sino que se debe integrar en una cultura que tiene distintas dimensiones: una lengua, unas tradiciones, unas creencias, unas actitudes y unas formas de vida.

Para ello concebimos el área de lengua castellana como un espacio que posibilita experiencias educativas, donde se plantean y se analizan diversas formas de entender el mundo de explicarlo, de argumentar, de dar sentido a la acción, donde se conocen procedimientos para anticiparse a los problemas, para afrontarlos y resolverlos, para incentivar desde varias perspectivas las múltiples potencialidades y actitudes humanas.

Procuramos como maestras en formación descubrir fuentes de criterios y conocimientos para que los niños aprendieran a ser autónomos para tomar sus propias decisiones responsablemente, así mismo buscamos abrir espacios y tiempos para valorar los conocimientos y disfrutar el mundo y descubrir y entender así las ciencias, las artes y el lenguaje, constituyendo ésta práctica como una

experiencia que hizo de la Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds un espacio que incentivó el diálogo, el respeto y la tolerancia hacia la diferencia.

Durante esta fase identificamos y construimos los **criterios** para la **valoración** de los **desempeños** de los y las estudiantes en su:

1. **Saber conocer** → (componente cognitivo)
2. **Saber hacer** → (componente procedimental)
3. **Saber ser** → (componente actitudinal)

Aquí fue importante especificar ¿Qué conoce o sabe el estudiante? ¿Cómo lo aplica? Y ¿Con qué actitudes lo hace?

Es por esto que mediante de actividades y talleres realizados en las clases buscamos fortalecer tres aspectos que se relacionan con el saber conocer, hacer y ser, para lo que además tuvimos en cuenta a **Joseette Jolibert** con los **cuatro ejes fundamentales**, los cuales se especifican que en **El enfoque constructivista del aprendizaje**, los niños y jóvenes aprenden haciendo, dialogando e interactuando entre sí. Aprenden si se toman en cuenta sus competencias anteriores, sus deseos y necesidades presentes, así como la presentación de logros futuros deseados.

También se tiene en cuenta **El enfoque textual del lenguaje**, en el que la lingüística textual (con todas sus dimensiones: discursiva, semántica etc.). Ha puesto de manifiesto el significado y la coherencia de un escrito se dan a nivel de un texto completo contextualizado. En este mismo sentido encontramos **La metacognición**, con los aportes de las ciencias cognitivas que muestran

que aprender haciendo es necesario pero no suficiente. Los aprendizajes que se están construyendo se ven reforzados y consolidados por una reflexión del propio aprendiz sobre ellos. Y finalmente tenemos a **La evaluación y la autoevaluación** las cuales tienen que ser parte del proceso mismo de aprendizaje, como actividad continúa. La evaluación no tiene que concebirse como como juicio que sanciona, al final de un trimestre, sino como herramienta que permita reactivar el aprendizaje.

Es así como tenemos en cuenta los procesos de aprendizaje que llevan cada uno de los y las estudiantes, resaltando que la evaluación es de tipo cuantitativo no es de nuestro interés ya que como mencionan los lineamiento curriculares de la Lengua Castellana, donde se especifica que tradicionalmente, esta tarea, se ha venido realizando a través de prácticas que hoy se cuestionan seriamente y que se relacionan con diversos componentes del fenómeno. Pues según esta concepción, y pretendiendo la “objetividad”, evaluar se dirige a la obtención de datos cuantitativos de unos sujetos de evaluación.

De acuerdo con lo anterior cabe mencionar que para este trabajo como se plantea desde los Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana, se opta por un tipo de evaluación **holística** porque no se enfoca únicamente a las informaciones obtenidas, si no que considera también la historia de los sujetos evaluados, con sus temores, aptitudes y contexto socio – cultural. Tampoco recae únicamente sobre el alumno pues se extiende a la institución, los maestros, los modelos e instrumentos de evaluación.

Esta propuesta coloca el énfasis no en la acumulación de conocimientos sino en el análisis y tratamiento de problemas, con la cual se convierte en una evaluación formativa.

También en éste proceso fue importante la flexibilidad en el desarrollo de las unidades del trabajo curricular entendido y orientado el currículo hacia la articulación de los diferentes procesos y componentes de nuestras prácticas educativas pues no solo se trató de implementar contenidos temáticos sino que tratamos de relacionar los aspectos como enfoques evaluativos, las competencias y las habilidades a fortalecer y a desarrollar, para la construcción de saberes y las diferentes maneras de comunicación. La construcción significativa de conocimiento consistió en el diseño de **redes de relaciones de saberes**, estableciendo vínculos entre los saberes previos con los que cuenta el sujeto y las nuevas elaboraciones a través de los procesos de discusión, interacción, confrontación y argumentación, o sea la construcción participativa de significados.

Por lo tanto el trabajo por proyectos de aula constituye un modelo curricular en el que es posible lograr un alto nivel de integración de las áreas en sus diferentes saberes, éstos deben ser acordados, planificados, ejecutados y evaluados colectivamente por los participantes de la comunidad educativa.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López



Fotografía 18. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta actividad se visualiza que los estudiantes ya pueden expresar sus ideas de forma coherente y clara, haciendo uso de signos de puntuación y conectores.

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Escribo un texto aplicando todo lo aprendido

Título: La representación de mis escritos

Estándar: Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto los por los turnos conversacionales.

Indicador de Logro: Escribo un texto coherente para representar un sociodrama

Actividad

Para lograr el desarrollo de esta clase les pedimos a los y las estudiantes que escribieran un cuento, pero teniendo en cuenta todo lo aprendido como los signos de puntuación, los párrafos y los demás temas abordados en las clases.

El texto que mejor este escrito será elegido para que alguno de los compañeros o compañeras lo representen por medio de un sociodrama. Una vez elegido el cuento ganador se acordara con cada uno de los estudiantes quienes se encargaran de dar vida a cada uno de los personajes.

Finalmente mientras se lleva a cabo la puesta en escena, los demás estudiantes escribirán en sus cuadernos las respectivas reflexiones acerca de las obras.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Para esta clase seguimos el pensamiento de **Teun Van Dijk (1980)**, quien plantea dos conceptos relevantes en el momento de realizar un escrito como lo son la macroestructura y la microestructura de los cuales el autor menciona que el termino técnico macroestructura da cuenta del contenido global de un discurso; el termino microestructura denota la estructura local de un discurso, es decir la estructura de las oraciones y las relaciones de cohesión y coherencia entre ellas.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres

Tema: Jugando a representar la paz



Título: Dejando huellas

Fotografía 19. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). En esta actividad se visualiza los roles que los niños desempeñan a través de los títeres, incentivando el buen trato entre ellos y la paz.

Estándar: Caracterizo los roles

desempeñado por los sujetos que participan del proceso comunicativo.

Indicador de Logro: Juego a representar la paz por medio de títeres

Actividad

Durante el transcurso de esta clase, las docentes pidieron a sus estudiantes opiniones acerca de sus pensamientos con respecto a la paz. Posteriormente, las maestras presentaron a los estudiantes varias lecturas relacionadas con este tema, después de ello, los niños debieron elegir una historia, una vez escogida, los estudiantes ensayaron sus roles e hicieron una presentación ante el curso a través de títeres.

Para finalizar la clase mientras los niños y niñas participan dando vida a los personajes a través de los títeres, los demás se encargan de escribir reflexiones acerca de la obra observada.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Para el desarrollo de esta clase nos guiamos bajo el pensamiento de **Carlos Alberto Jiménez en su libro Pedagogía de la Creatividad y la Lúdica**, en el cual afirma que el juego se encuentra ligado a la cotidianidad como experiencia cultural, siendo este un espacio ligado al diario vivir que se manifiesta en su génesis. Además que en estos espacios podemos evidenciar como menciona Jiménez, el juego funciona como experiencia cultural, y solo en él, el sujeto puede ser creativo, en este sentido, el juego puede actuar sin presiones y tensiones. Pues al momento de realizarse la obra de teatro resulto muy fácil que los niños asumieran sus responsabilidades en la obra, ya que les gusta ser protagonistas y que sus compañeros y profesores los observen.

Por otra parte resulta muy oportuno el pensamiento de mencionado autor, cuando menciona que el juego ayuda a encauzar las presiones las tensiones y la agresividad. Pues de acuerdo a las primeras observaciones realizadas al inicio de esta investigación el ambiente en el aula en la mayoría de veces siempre estuvo mediado por las agresiones verbales, físicas generando de esta manera una mala convivencia. Por lo cual como maestras pretendimos realizar actividades que mejoraran estos aspectos y utilizamos los sociodramas, los escritos y sus reflexiones, lo que beneficio el comportamiento dentro del aula, sin embargo creímos conveniente que realizáramos con los niños y las niñas un paso de la palabra a los actos por lo cual por medio de esta actividad la oportunidad de que ellos mismos representen la paz que se puede lograr a través del buen trato, la escucha activa, el respeto y la tolerancia.

Nombre de la institución: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds

Grado: Quinto A

Docente Titular: José López

Docentes Practicantes: María Inés Cuaspud, Vanessa Gaviria y Camila Torres



Fotografía 20. (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015). Creación Propia). Mediante el juego “Conejos y Conejeras” los niños establecieron reglas, al tiempo que interactuaron con sus compañeros de forma pacífica y respetuosa.

Tema: Juego de roles “conejos y conejeras”

Título: Jugando, jugando, como conejo voy saltando

Estándar: Conozco y analizo los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis

interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.

Indicador de Logro: Establecer y respetar las reglas a través de la lúdica y el juego de roles

Actividad

La actividad se desarrolló con un juego denominado “conejos y conejeras”, el cual consistió en formar grupos de tres personas, dos de los niños debían tomarse de las manos y formar una “conejera” y el tercer niño sería el conejo. Los conejos debían cambiar de conejera al escuchar las palabras “conejos a correr” y si se decía “conejeras a correr” las conejeras debían buscar un conejo.

Si se mencionaba la palabra “revolución” las conejeras pasaban a ser conejos y los conejos conejeras.

ANALISIS DE LOS HALLAZGOS:

Esta actividad lúdica permitió que los niños establecieran y obedecieran reglas, puesto que si percibían que se transgredía una regla dentro del juego, ellos hacían notar dichas faltas a sus compañeros. Los niños tuvieron así mismo la posibilidad de desarrollar la empatía, respetando de esta manera las diferentes opiniones de sus compañeros.

En este sentido, respecto al juego, el autor Luis Fernando Macías (2003) menciona que éste se desarrolla dentro de ciertos límites de tiempo, espacio y sentido, en un orden visible, según reglas visiblemente aceptadas y fuera de la utilidad o necesidad materiales. El estado de ánimo que corresponde al juego es el entusiasmo, ya sea de tipo sagrado o puramente festivo, según el

juego sea a su vez una consagración o un regocijo. La acción se acompaña del sentimiento de elevación y de tensión y conduce a la alegría y al abandono.

Como lo menciona el autor, el juego facilitó el trabajo en equipo, además los niños fueron capaces de seguir reglas establecidas dentro del grupo sin necesidad de imponerlas, de esta forma se generó un ambiente propicio para el aprendizaje y la escucha activa.

Nombre De La Institución: Institución Educativa Técnico Industrial sede Mercedes Pardo de Simmonds.

Grado: Quinto A

Docente titular: José López

Docentes practicantes: María Inés Cuaspu, Vanessa Gaviria, Camila Torres

Tema: el mural de mis experiencias

Título: “Pintando aprendo y Dibujando creo”

Estándar: Conozco y analizo los elementos,

roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, para inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.

Logro: Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación, con los niños de quinto A



Fotografía 21. Mural de mis experiencias (Cuaspu, M., Gaviria, V. & Torres, C. (2015). Creación Propia). Por medio de este ejercicio evidenciamos que los estudiantes ya reconocen al otro como igual, entablan conversaciones, respetan la diversidad de opiniones y pueden realizar ejercicio en grupos.

Actividad:

Para la realización de esta actividad, previamente se les pidió a los estudiantes llevar material para hacer un “taller creativo”, donde todos realizaríamos dibujos sobre la experiencia vivida durante todo el proceso pedagógico.

Los estudiantes, tenían la libertad de escribir o de dibujar, después entre todos escogeríamos los que más nos gustaran y los pegaríamos sobre un mural, que las maestras habían pintado con anterioridad.

ANÁLISIS DE LOS HALLAZGOS:

Con esta actividad, se pretendía que las y los niños de quinto A conocieran y analizaran los elementos, roles, relaciones y reglas básicas de la comunicación, reconociendo al toro como igual, con el fin de inferir las intenciones y expectativas de mis interlocutores y hacer más eficaces mis procesos comunicativos.

En este sentido **Josette Jolibert** en su texto: *El Vaivén Permanente De Una Construcción Recíproca*, reconoce la importancia del trabajo en equipo y la interacción social con miras hacia la transformación de la convivencia. Por lo anterior, fue pertinente esta actividad ya que develamos que los estudiantes ya ven el trabajo cooperativo como la herramienta con la que pueden construir una pedagogía de paz y de la buena conducta.

9. CONCLUSIONES

“Formar personas autónomas en sus criterios intelectuales y morales, capaces de producir soluciones innovadoras a los problemas difíciles, requiere prácticas pedagógicas centradas en el desarrollo primordial de la comprensión. Es necesario que los estudiantes entiendan el conocimiento como el resultado de la actividad humana, de enfrentar problemas de la vida y de resolverlos, para esto es fundamental que comprendan y construyan el sentido del contexto cultural cognitivo.”

(Rosario Jaramillo, Ángela Bermúdez – Universidad de Antioquía “Comprender es la clave”)

Para la realización de éste trabajo tomamos la investigación como un principio didáctico y formativo, pensando en una educación para una nueva sociedad, la pedagogía en esta época moderna debe replantearse hacia unas prácticas educativas que rupturen, hacia una actitud epistemológica del cambio. Con nuestra práctica docente llevada a cabo en la Institución Educativo Técnico Industrial Sede Mercedes Pardo de Simmonds pretendimos inculcar en las y los estudiantes una actitud indagadora prenda al conocimiento y formarse como un sujeto autónomo, crítico y propositivo.

En el proceso investigativo desde el ámbito cualitativo, buscó formar en los estudiantes y maestros el sentido crítico frente a la dimensión pedagógica desde un saber específico como lo fue; el sociodrama, de un lado con esta práctica buscamos la **transformación** y por otro el

avance integral de sus conocimientos y su realidad académica, partimos entonces por cuestionar las prácticas pedagógicas tradicionales, problematizando la realidad e hicimos de la investigación un proceso de **creación** y re - creación del conocimiento. Fue necesario analizar y examinar los resultados desde unos criterios evaluativos formativos y dinámicos, analizando y sistematizando la manera cómo nuestros estudiantes asimilaban los fundamentos conceptuales fundamentales en el área de Lengua Castellana.

Así mismo, llegamos a las siguientes reflexiones finales que nos permitieron evaluar el trabajo realizado con los estudiantes y develar los logros obtenidos durante el proceso llevado a cabo.

1. A partir de la implementación de nuestro proyecto pedagógico investigativo en la Institución Educativa Técnico Industrial, Sede Mercedes Pardo De Simmonds redimensionamos el papel central que cumple el aprendizaje significativo en la escuela desde los procesos formativos en la búsqueda de un ser humano integral desde sus diferentes dimensiones, apropiándonos de los saberes, conocimientos y enfoques específicos como lo fueron el lingüístico comunicativo desde el sociodrama.
2. Durante el proceso investigativo surgieron reflexiones sobre los logros y desempeños de los y las estudiantes replanteándonos y re conceptualizando el sentido y la finalidad de la educación y de su papel fundamental en el desarrollo humano, cultural, político y social.
3. Los conflictos escolares se minimizan cuando se abren espacios formativos para la tolerancia por las ideas, opiniones y derechos de los demás creando las condiciones necesarias en el respeto por la dignidad humana y las libertades públicas.

4. La escuela debe educar para la convivencia y la tolerancia, fortaleciendo las habilidades para el dialogo en la resolución de las diferencias hacia la construcción de ambientes democráticos y pacíficos
5. Se posibilito a los estudiantes la simbolización y exploración del cuerpo y sus posibilidades a partir de diferentes alternativas expresivas como: la mímica, el movimiento y la teatralidad.
6. Identificamos el dialogo como actividad esencial en el desarrollo de las habilidades comunicativas mediante situaciones reales y experiencias compartidas con los otros, construyendo así significados dialógicos a partir de su contexto.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aristóteles. (1974). Poética de Aristóteles, Madrid.

Benjamins, J., Toward Linguistic Competence in The United States” En Current Issues in Linguistic Theory. Towards a Critical Sociolinguistics. (125). Philadelphia, Company.

Cuaspud, M., Gaviria, C., Torres, C. (2013). Diario de Campo. Universidad del Cauca. Popayán.

Freire, P. (1970), Pedagogía del Oprimido. México: Siglo XXI

Guía de Bibliotecas Escolares. Proyectos lectores y escritores. Creación de ambientes lectores en los centros educativos. Andalucía, España. . Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/planlyb/contenidos/RecursosEducativos/GUIA_LYB/1169811351724_bloque5.pdf

Gregorio C. (2006). Violencia de género y cotidianidad escolar. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía. Sevilla, España. 2006.

Hymes. D. (2012) Cuatro habilidades lingüísticas.

Disponible en: <https://lanfl.wordpress.com/2012/06/13/habilidades-linguisticas-escuchar-hablar-leer-y-escribir/>

Jiménez, C. (1998) Pedagogía de la creatividad y de la lúdica: emociones, inteligencia y habilidades secretas. Santa fe de Bogotá: Magisterio.

Ley General de la Educación. (1994). Ministerio de Educación Nacional. Colombia.

Lineamientos Curriculares de la Lengua Castellana. (1998). Ministerio de Educación Nacional. Santa Fe de Bogotá, D.C.

Lomas, C., Osoro, A & Tuson, A. (1993). Ciencias del Lenguaje, Competencia Comunicativa y Enseñanza de la Lengua. Barcelona: Paidós

Macías, L. (2013) El juego como método para la enseñanza de la literatura a niños y jóvenes. Bogotá: Panamericana.

Mejía, M. R, (2006). Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Bogotá: Desde Abajo

Moreno, J. (1966) Psicoterapia de Grupo y Psicodrama, Introducción a la teoría y la praxis. México: Fondo de Cultura Económica

Ocampo, Javier. (2008) Paulo Freire y la pedagogía del oprimido. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. (10), 57-72.

Ojeda, C. (2009). Sociodrama y Roll Playing. Herramientas para una clínica de las organizaciones. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Facultad de Psicología.

Palechor, C. (2009 – 2010). Tesis de Maestría: Las experiencias cotidianas enriquecen el proceso inicial de lectura y escritura, de los niños y niñas del grado segundo de la escuela rural mixta Santa Teresa. Universidad del Cauca. Timbio, Cauca.

Pérez, M. (2003) Leer y escribir en la escuela. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Saussure, F. (1945) Curso de Lingüística General. Madrid: Lozada

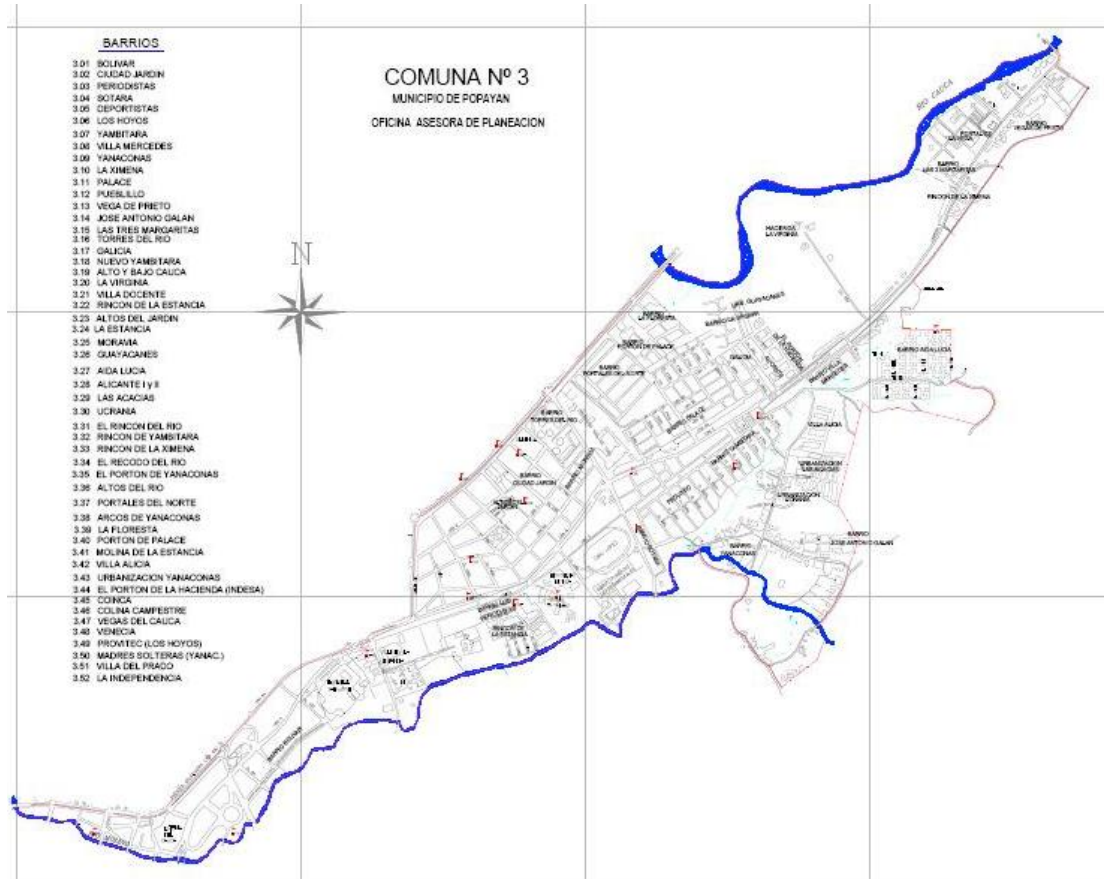
Teun, V. (1980) Texto y contexto. Madrid: Cátedra

Torres, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de Ausubel. Algunas consideraciones desde el enfoque histórico cultural. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Sistema de Información Científica. (26), 37-43.

ANEXOS

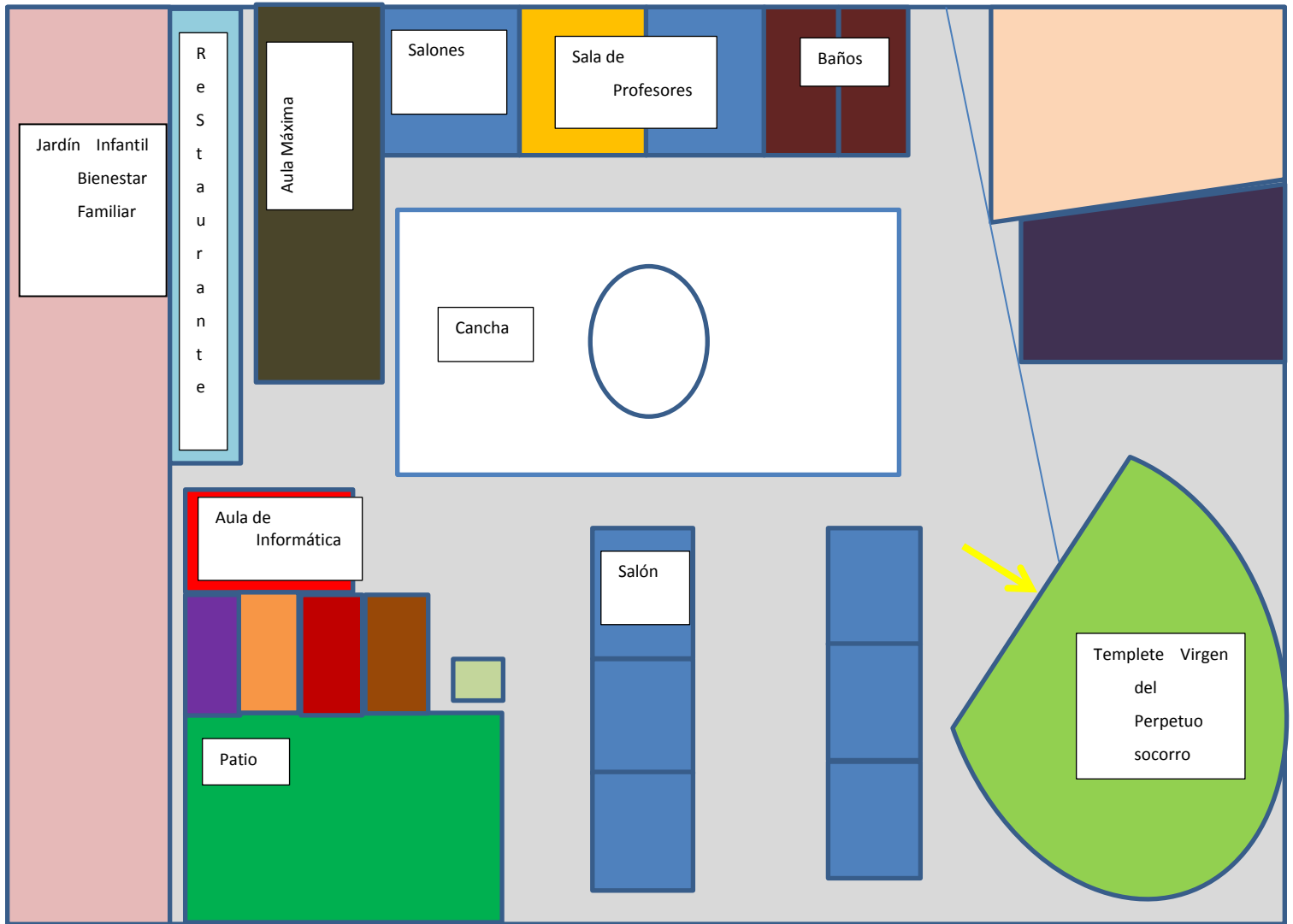
1. MAPAS

1.1 Mapa: Croquis Comuna 3



Fuente: (alcaldía de Popayán Cauca, 2012)

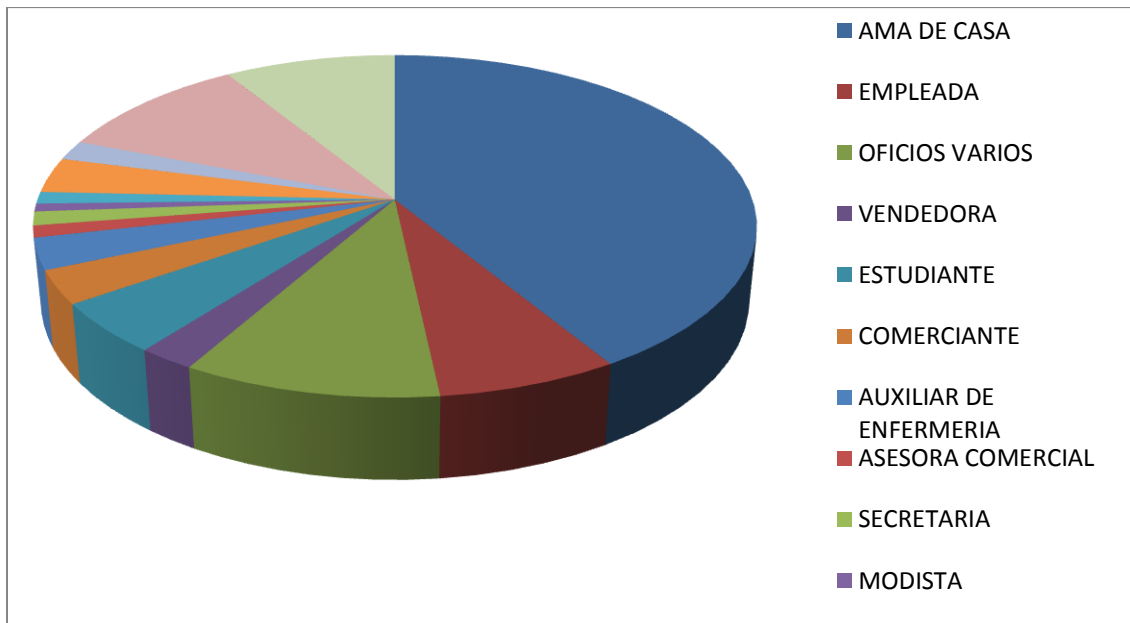
1.2 Croquis: Institución Educativa Técnico Industrial Sede Mercedes pardo de Simmonds



Fuente: (Cuaspu, M., Gaviria, V & Torres, C. (2013) Creación Propia)

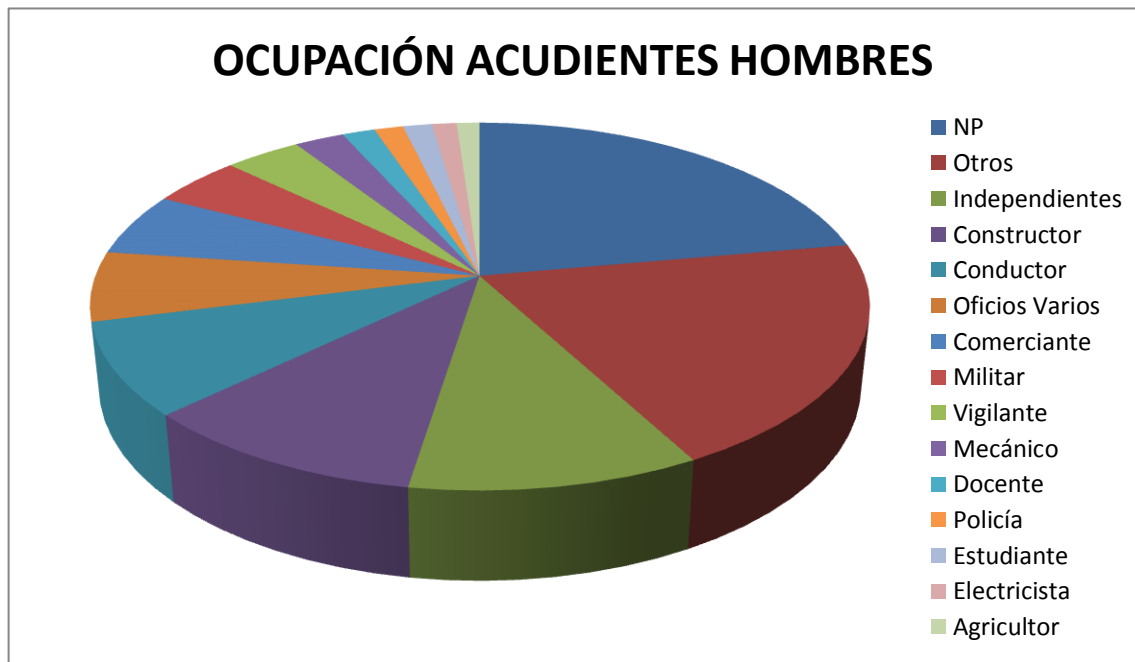
2. OCUPACIÓN DE LOS ACUDIENTES

2.1 acudientes mujeres



Fuente: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2013) Creación Propia)

2.2 acudientes hombres



Fuente: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2013) Creación Propia)

3. REGISTRO FOTOGRÁFICO

3.1 Contexto interno



Fuente: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015) Creación Propia)



Fuente: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2015) Creación Propia)

3.2 Contexto externo



Fuente: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2013) Creación Propia)



Fuente: (Cuaspud, M., Gaviria, V & Torres, C. (2013) Creación Propia)